



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

VICERRECTORADO GENERAL ACADÉMICO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Tesis de grado para la obtención del título de:
Magíster en Educación y Desarrollo Social

EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR POR CONDICIÓN ÉTNICA EN LA CIUDAD DE AMBATO

Autora
Lida Susana Caiza Gavilanes

Directora
Máster Anabel Trujillo

Ambato, Ecuador
Mayo - 2011

DIRECTORA DE TESIS

Certifica que el presente trabajo investigativo con el tema: EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR POR CONDICIÓN ÉTNICA EN LA CIUDAD DE AMBATO, ha sido prolijamente revisado. Por tanto autorizo la presentación de esta tesis, la misma que responde a las normas establecidas en el Reglamento de Posgrados.

Msc. Anabel Trujillo

Directora de Tesis

AUTORÍA DE TESIS

Los criterios emitidos en el trabajo de investigación: EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR POR CONDICIÓN ÉTNICA EN LA CIUDAD DE AMBATO, así como sus contenidos, ideas, análisis, procedimientos, conclusiones y recomendaciones, son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Ambato, mayo de 2011

Lida Susana Caiza Gavilanes

AGRADECIMIENTO

En primer lugar quiero agradecer a Dios por la valentía que me ha dado para continuar luchando y alcanzando logros en la vida, a la Universidad Tecnológica Equinoccial, a mis maestros que con sus sabios conocimientos me han enrumado por el sendero del saber y un agradecimiento especial a la Msc. Anabel Trujillo, por ser mi guía en el desarrollo de este trabajo.

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación lo dedico a mis padres, quienes me brindaron su apoyo incondicional y con sus sabios consejos me han dado fortaleza para seguir siempre adelante, ellos son el referente en mi vida.

ÍNDICE

CONTENIDOS	Pág.
Resumen Ejecutivo	1
 CAPÍTULO I	
ENUNCIADO DEL TEMA	
1.1 Tema	3
1.2 Planteamiento, formulación y sistematización del problema	3
1.3 Objetivos	9
1.3.1 Objetivo general	9
1.3.2 Objetivos específicos	9
1.4 Justificación	10
1.5 Alcance	11
 CAPÍTULO II	
MARCO DE REFERENCIA	
2.1 Marco teórico	12
2.1.1 La Educación Superior en el Mundo	12
2.1.2 La Educación Superior en el Ecuador	16
2.1.3 Grupos Étnicos más vulnerables	18
2.1.4 Los indicadores de desarrollo y pobreza humana en el Ecuador	19
2.1.5 La exclusión social en el Ecuador, los indígenas y la educación	21
2.1.6 Ingreso a la educación superior de las mujeres	35
2.1.7 Ingreso a la educación superior de la población indígena	36
2.1.8 Ingreso a la educación superior para las personas con discapacidad	38
2.1.9 La educación superior en la provincia de Tungurahua	46
2.2 Marco conceptual	55
2.3 Marco jurídico	55
2.4 Marco institucional	60
2.5 Hipótesis	65

2.6 Operacionalización de las variables	66
---	----

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Unidad de Análisis	67
3.2 Población	67
3.3 Muestra	68
3.4 Tipo de investigación	69
3.5 Método de investigación	69
3.6 Fuentes de información	70
3.7 Técnicas e instrumentos	70
3.8 Prueba de Hipótesis	71

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

4.1 Encuesta a los estudiantes indígenas	72
4.2 Encuesta a los bachilleres indígenas	80
4.3 Valoración cualitativa de la información obtenida en la entrevista	88
4.4 Verificación de la hipótesis	89

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones	91
5.2 Recomendaciones	92
Bibliografía	94
Anexos	97

RESUMEN EJECUTIVO

Uno de los esfuerzos más significativos que han realizado las diferentes instituciones a través del tiempo ha estado dirigido a comprender el complejo mundo del ser humano para lograr la unidad en diversidad, sin racismos, sin discriminación, sin distinción de ninguna naturaleza.

En el presente trabajo se exploran la realidad de vida institucional en las universidades, está dirigido a analizar los factores sociales y económicos y su relación con el acceso a la educación superior por condición étnica en la provincia de Tungurahua. En el primer capítulo se habla sobre el planteamiento, formulación y sistematización del problema de investigación, el mismo que establece un breve análisis de los orígenes del problema de investigación contextualizado dentro del campo educativo, se detallan sus causas y efectos, y se determina el riesgo que significa no hacer nada por alertar los procesos de acceso a la educación superior y el compromiso que debemos asumir como docentes. Se ha planteado un objetivo general que es el punto clave en este trabajo, ya que toda la investigación se ha apuntalado para el logro de ese objetivo, se tienen también los objetivos específicos, que son los escalones que nos permitirán alcanzar el objetivo general. En la justificación se hace referencia a las razones de la investigación, se determina el aporte que dará este estudio en el campo educativo y en la sociedad.

En el segundo capítulo se describe el Marco Teórico en el que se hace referencia a los estudios que han realizado diversos autores sobre el tema, tales como: Los indicadores de desarrollo y pobreza humana en el Ecuador, análisis de la situación en la que se encuentra la educación superior en el mundo, en el Ecuador y específicamente en Tungurahua, pues el marco teórico es el soporte de toda investigación; al final de este capítulo se encontrará el planteamiento de la hipótesis y su respectivo análisis.

En el tercer capítulo se describe la metodología, técnicas e instrumentos que se utiliza para recopilar datos, se detalla también la operacionalización de las variables, fundamento para la elaboración de la encuesta y entrevista, las mismas que están dirigidas a los estudiantes de las diferentes etnias y a los departamentos de admisión y/secretarías de las universidades de la ciudad de Ambato.

En el cuarto capítulo se analiza e interpreta los resultados de las encuestas a través de una

matriz que reflejan los resultados generales alcanzados. Igualmente los resultados de la entrevista se plasman en una matriz, en la que consta el análisis de lo positivo, negativo y el valor agregado que ofrecen las universidades.

En el quinto capítulo se describe las conclusiones a las que se ha llegado una vez concluido el proceso investigativo, asimismo consta las recomendaciones que podemos hacer a los involucrados en este tema.

CAPÍTULO I

ENUNCIADO DEL TEMA

1.1 Tema: "El acceso a la Educación Superior por condición étnica en la ciudad de Ambato"

1.2 Planteamiento, formulación y sistematización del problema de investigación.

En lo que respecta a la educación superior, la ley reconoce tres niveles de formación: técnico superior, tercer nivel o pregrado y cuarto nivel o posgrado. Las universidades y escuelas politécnicas son responsables de los dos últimos y los institutos técnicos superiores del primero. En la ciudad de Ambato contamos con Universidades e Institutos Superiores.

El ingreso a la educación superior hasta el año 1968 se ha venido dando a través de un Sistema Nacional de Admisión y Nivelación al que se han sometido todos los estudiantes.

En el año 1969 se produce un movimiento, fundamentalmente estudiantil, que desprestigia los tradicionales exámenes de ingreso que históricamente utilizaban las universidades ecuatorianas; en mayo de ese año, se suprimen dichas pruebas y las universidades públicas decretan el ingreso libre a sus aulas, enfrentando un nuevo problema para el que no estaban preparadas como es la masificación.

Entre los indicadores que permiten comprender la situación dramática que vive el Ecuador sobre el acceso que tienen los ecuatorianos a la educación, podemos anotar los siguientes: Falta de calidad y calidez en el sistema educativo, persistencia del analfabetismo, bajo nivel de escolaridad, tasas de repetición y deserción escolares elevadas, deficiente infraestructura educativa, deficiente capacitación a los docentes y escaso material didáctico. Los esfuerzos que se realicen para cambiar esta situación posibilitarán contar con una población educada que pueda enfrentar adecuadamente los retos que impone el actual proceso de apertura y globalización.

La falta de calidad de la educación en el país se refleja en los bajos logros académicos que muestran una tendencia al deterioro. Efectivamente, según el Ministerio de Educación las calificaciones promedio alcanzadas en las pruebas APRENDO, en tercer nivel de Lenguaje

y Comunicación y Matemáticas, disminuyeron de 10.43 y 9.33 en 1996 a 9.45 y 8.48 en el 2000, respectivamente. Aspecto que resulta primordial, toda vez que sin conocimientos básicos, los niños seguramente fracasarán en niveles superiores de instrucción e inclusive abandonarán los estudios y por consiguiente es lógico pensar que no se puede esperar un cambio positivo en su calidad de vida.

En cuanto a la calidez, a diario podemos observar los casos de acusaciones de maltrato infantil y acoso sexual. En Asesoría Jurídica de la Dirección de Educación de Tungurahua dan trámite a denuncias donde se puede evidenciar las presuntas violaciones a los derechos de niños y niñas de esta provincia.

Al respecto, el Ministerio de Educación se encuentra empeñado en brindar a los ecuatorianos una educación de calidad y calidez y por ello ha implantado un Sistema de Evaluación y Rendición de Cuentas, lo que ha hecho que los docentes se sientan obligados a actualizar su currículo, a cambiar su tradicional forma de enseñanza para convertirse en verdaderos guías, que orienten a sus estudiantes a construir su propio conocimiento. Se comienza a implementar en la provincia de Tungurahua las escuelas del buen vivir, fortaleciendo este proyecto a través de Educación para la Democracia de las Direcciones de Educación, con ello se quiere que la enseñanza vaya acompañada de amor, sabiduría, empatía, comprensión y compasión.

En el año 2009, a la provincia de Tungurahua se declaró libre de analfabetismo, sin embargo es un factor que persiste en el Ecuador, el porcentaje de la población analfabeta de 15 años y más en el año 2001 asciende a 9%, inferior a los registrados en años anteriores.

La escolaridad, de la población ecuatoriana a nivel nacional es de 7.3 años en el 2001, superior a los registrados en años anteriores, situación que *“resume las deficiencias que ha tenido el sistema educativo nacional en cuanto a ofrecer acceso a la educación básica a todos los ecuatorianos”* (Información SIISE)

Si bien es cierto que el nivel de escolaridad va en aumento al pasar el tiempo, resulta preocupante que más de la mitad de la población en edad correspondiente no tenga acceso a la secundaria, no obstante el Ministerio de Educación está trabajando con gran esfuerzo para universalizar el acceso a la educación y lograr que los niños y niñas completen la

secundaria.

A nivel superior la situación es aún más crítica ya que su tasa de matriculación fue de apenas el 11.9%, sin embargo con las políticas que el Ministerio de Educación está aplicando se espera que se universalice la educación secundaria y por ende se incremente el acceso a la educación superior.

Otro factor que influye para que un estudiante no continúe sus estudios es la repetición (pérdida de año), el estudiante se siente desmotivado y abandona los estudios. Según el SIISE: *“La repetición, reduce la escolaridad alcanzada por la población y le resta eficiencia al sistema”*. La repetición representa pérdidas económicas que a la vez conlleva una serie de discrepancias sociales y culturales, siendo usual que los niños/as que repiten los primeros grados o cursos de un nivel, principalmente en los sectores pobres y rurales, abandonen los estudios antes de terminarla.

La deserción escolar, perjudica a la eficiencia del sistema educativo, afecta mayoritariamente a los sectores pobres y a la población rural, tendiendo a ocurrir alrededor de los 10 años, edad en la cual los niños/as comienzan a trabajar.

En la ciudad de Ambato, se puede observar muchos niños y niñas en edad escolar que se dedican a vender en los mercados productos que cultivan en sus comunidades, lo que tiene relación con lo que anota el Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia: *“La necesidad de trabajar obliga a muchos niños y adolescentes a interrumpir o abandonar sus estudios; en el país apenas uno de cada cinco adolescentes trabajadores puede estudiar y trabajar a la vez; mientras más pobres son las familias, mayores son las probabilidades de que los niños y niñas abandonen los estudios y se involucren en actividades productivas o asuman tareas domésticas”*.

En lo que tiene que ver con recursos del Sistema Educativo, el SIISE señala que: *“Los logros educacionales de un país dependen de la inversión en recursos humanos e infraestructura para la educación, constituyendo la inversión en la capacidad instalada de la educación un reflejo de las políticas de desarrollo de capital humano”*. La educación por lo mismo no es un gasto, es una inversión a largo plazo. Un país educado es un país desarrollado, para ello el gobierno debe asignar el presupuesto hasta alcanzar al menos el 6% del PIB.

En Tungurahua, el Ing. Iván Echeverría- Jefe de Servicios Generales, manifiesta que es menester destacar que la provincia a nivel nacional se encuentra en el cuarto lugar de atención de parte de la DINSE, es por ello que un 70% de planteles cuentan con una muy buena infraestructura; para atender al 30% restante, la Dirección de Educación se encuentra levantando una base de datos y de acuerdo a ese inventario se cubrirán las necesidades, cumpliéndose así la sexta política del plan decenal.

En cuanto a la capacitación docente, concomitante con la implementación del sistema nacional de evaluación y rendición de cuentas, el Ministerio de Educación desde el año 2010 comenzó a impartir una serie de cursos de capacitación en todas las áreas, a los que pueden acceder todos los docentes, tanto con nombramiento como los que laboran bajo la modalidad de contrato, existiendo una gran demanda; por lo tanto, el docente hoy en día no tiene razón para no capacitarse ya que los cursos son gratuitos, las sedes y los horarios son diversos y tienen la opción de escoger.

En lo referente a material didáctico, en la provincia de Tungurahua los planteles están atendidos en un 100% ya que se cubren los requerimientos de manera inmediata desde que el Ministerio de Educación reemplazó el pago de matrícula que antes lo hacían los padres de familia. Un 90% de planteles tienen luz eléctrica, agua potable e inclusive servicio de INTERNET, en el caso específico del cantón San Pedro de Pelileo, todos los establecimientos educativos cuentan con este servicio, gracias a gestiones de la alcaldía.

A través de los años, ha sido posible evidenciar que la educación siempre fue el elemento fundamental para el desarrollo de los pueblos; entendiéndose por educación desde la inicial hasta la superior y en virtud de ello se debe tratar a la educación como un todo, teniendo en cuenta que la educación superior se fundamenta en la educación básica y media, es de vital importancia superar los graves problemas que presenta la educación ecuatoriana en general, por lo tanto es elemental conocer las ocho políticas educativas que se irán implementando en el periodo 2006-2015.

1. Aumento de 0.5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6%, para inversión en el sector.
2. Universalización de la Educación General Básica, para garantizar el acceso de los niños y niñas al mundo globalizado.

3. Universalización de la Educación Inicial, para dotar a los infantes de habilidades para el acceso y permanencia en la escuela básica.
4. Lograr la cobertura de al menos el 75% de la matrícula en el Bachillerato, a fin de desarrollar en los jóvenes competencias para la vida y el trabajo.
5. Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación continua para adultos, para garantizar el acceso de todos y todas a la cultura nacional y mundial.
6. Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de escuelas y colegios.
7. Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.
8. Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.

Fuente: Ministerio de Educación (Año: 2006)

En lo que respecta a la educación superior, al interior de la Asamblea se viene planteando una serie de proyectos sobre todo que incluya las realidades de los pueblos y nacionalidades en pro del cambio estructural, que permita el ejercicio de los derechos colectivos a los pueblos y nacionalidades indígenas. Se trata temas como:

1. La Educación Superior Intercultural Comunitario Plurilingüe de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades.
2. Del Sistema de Educación Superior Intercultural, Comunitario y Plurilingüe.
3. Del régimen académico de la Educación Superior Intercultural Comunitario Plurilingüe.
4. Del régimen administrativo de la Educación Superior Intercultural.
5. De la participación en el Consejo de Educación Superior.
6. De la Asamblea del Sistema de Educación Superior Intercultural, Comunitario y Plurilingüe.
7. Funciones de la Asamblea de Educación Superior Intercultural.

En materia de etnografía podemos señalar que el Ecuador cuenta con una población étnicamente diversa, siendo la de origen mestizo (indígena + español) el grupo más numeroso y representativo del ecuatoriano común, constituyendo éste el 55% de la población actual. Los amerindios, pertenecientes a diversas nacionalidades o agrupaciones

indígenas representan alrededor del 20%. Los caucásicos conforman el 15%. El resto de la población se compone de mestizos negros y afros que conforman el 6% del total de la población, estos se encuentran concentrados principalmente en el norte del país.

En el tema de estudio se formulan las siguientes interrogantes.

¿Cuáles son las limitaciones y debilidades que tienen los sectores indígenas para acceder a la educación superior?

Analizar ¿qué variable es la que no permite tener acceso a la educación superior?

Indagar si es una variable educacional, de discriminación racial, económica u otra, la que incide en el acceso a la educación superior en la ciudad de Ambato, a través de la aplicación de los instrumentos de investigación (cuestionario).

Investigar si existe el suficiente número de planteles de educación primaria y media en los sectores rurales de la provincia, por cuanto la educación superior se nutre de la educación media; si hay bachilleres entonces habrán aspirantes a ingresar en las universidades.

El problema en estudio tiene causas y efectos, entre las causas podríamos anotar:

- La movilidad social de los indígenas de la provincia de Tungurahua.- Es posible que los indígenas, sobremanera las mujeres sean obligados a permanecer en sus lugares de origen, cumpliendo labores en el campo y de la casa, convirtiéndose en sedentarios.
- La ausencia de establecimientos de educación Primaria y media en las comunidades indígenas, reduce el número de posibles aspirantes al acceso a las universidades.
- Reducidos ingresos económicos.- En el campo es muy difícil la situación económica, la agricultura no representa ingresos, ni para satisfacer las necesidades básicas fundamentales.
- Mentalidad de discriminación y racismo.- Los indígenas desde que nacen, crecen en un ambiente de desigualdades. Tienen baja autoestima y por lo tanto creen que no serán capaces de terminar una carrera universitaria
- Escasa orientación profesional sobre áreas de estudio, acorde a las necesidades prioritarias de sus comunidades.- Los currículos no están orientados a las necesidades de las comunidades.

Sus efectos:

- Continuación del subdesarrollo.- Si no se corrige la desigualdad social, si no tienen iguales oportunidades todos los ecuatorianos, si la brecha entre ricos y pobres no se acorta, el país continuará en el subdesarrollo.
- Pobreza permanente.- Al tener un pueblo sin profesionales, habrá pobreza, la educación permite acceder a un empleo y por ende a tener ingresos económicos, que permita al ser humano vivir plenamente; por lo tanto reducir la brecha entre pobres y ricos, permitirá tener una sociedad más justa y más humana, donde se pueda percibir equidad.
- Persistencia del analfabetismo, al no existir establecimientos de primaria y media en las comunidades, a los indígenas se les cierra toda posibilidad de llegar hasta la educación superior y por lo tanto, permanecerán en la ignorancia.
- Indígenas sumisos con mentalidad negativa sobre su condición.- Es necesario erradicar de la mente de los hermanos indios esa idea de seres inferiores, deben convencerse que ellos son iguales, que tienen la misma capacidad de pensar y actuar.
- Deterioro de las relaciones en las comunidades.- La incomunicación, la inconformidad, el creer que hay seres superiores e inferiores hará que el deterioro de las relaciones vaya ascendiendo y continúe la exclusión social.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general:

Estudiar el panorama de la educación superior en la provincia de Tungurahua y sus dificultades de acceso por la condición étnica.

1.3.2 Objetivos específicos:

- Analizar los factores sociales y económicos y su relación con el acceso a la educación superior, para el caso de grupos étnicos.
- Indagar el número de personas indígenas matriculadas en las diferentes universidades de la Provincia de Tungurahua
- Investigar en qué condiciones accede esa población indígena en las instituciones de educación superior.

1.4 Justificación

Al ser la educación la base primordial para el adelanto de Tungurahua y del país, analizar ciertos factores negativos que limitan a que todos los ecuatorianos accedan a la educación superior se considera importante, ya que permitirá evidenciar la realidad en el tema educativo. Sobre todo de los pueblos indígenas.

La educación admite capacitar a los individuos para la comprensión y asignación de significados de los elementos que conforman la realidad, es importante entender que, todo proceso educativo afecta positivamente la capacidad de la población para el desempeño de la actividad productiva, incluso cuando los contenidos aprendidos por los individuos no se relacionen de manera directa con la actividad económica que desarrolla cada uno.

A través de la educación los seres humanos alcanzan un determinado dominio simbólico del escenario y despliegan la capacidad para generalizar, comparar, discriminar objetos y jerarquizarlos, atendiendo a criterios técnicos y normativos. Los términos: igualdad social, equidad de género y justicia social, encierran bienestar, buen vivir, prosperidad, lo que permite a todos los ciudadanos tener una vida digna, de allí la importancia de realizar este trabajo.

En el transcurso del tiempo, la acción educativa ha ido impregnándose en la sociedad, poco a poco se ha incrementado el número de personas que tienen acceso a la educación. El paso de un nivel de escolaridad a otro, es un logro de un determinado conjunto de símbolos y de reglas elementales de codificación, las mismas que adquieren importancia incluso en labores que no representan mayores niveles de complejidad. En síntesis, la educación permite desarrollar las capacidades o reforzarlas para evaluar situaciones y tomar decisiones correctas, además hace que todos los seres humanos sean iguales y por ende tengan las mismas oportunidades.

Desarrollar esta investigación, es de vital importancia, pues el país requiere incorporar nuevos actores y recursos de manera sistemática y creativa al sistema educativo ecuatoriano, de manera que sea fuente de dinamismo y contribuya como un agente socializador y de integración de la sociedad y se convierta en agente clave del desarrollo en los aspectos económico, político, social y cultural.

En resumen, este trabajo de investigación permitirá alcanzar algunos logros, lo cual motiva realizarlo y se sustenta en las siguientes razones:

- En el aspecto social, permitirá crear espacios de reflexión en los seres humanos, en el sentido de que todos somos iguales y que tenemos los mismos derechos, especialmente en el campo educativo.
- Aportar en el proceso de autodeterminación y consolidación de la identidad andina.
- Revalorizar la cultura, las costumbres y características culturales vivientes.
- Entender y actuar en un espacio donde se plantea la igualdad del nivel de las culturas, trabajando sobre la eliminación de las desigualdades como fuentes de los conflictos sociales.
- En la práctica, permitirá incrementar la cobertura de acceso a la educación superior en las universidades de la ciudad de Ambato.

1.5 Alcance

Esta investigación es de tipo descriptiva, como su nombre lo indica, en ella se va a describir el problema de acceso a la educación superior. Se buscará especificar los perfiles de estudiantes, los procedimientos, las políticas, los procesos que se siguen en las universidades de la ciudad de Ambato, para el ingreso. Es decir se va a recolectar toda la información necesaria de los componentes del fenómeno a investigar, que permita evaluar la situación actual y determinar las facilidades o limitaciones que tiene el sector indígena en el acceso a la educación superior. Este estudio descriptivo permitirá mostrar con precisión la situación real del problema en estudio.

Está dirigida a responder las causas de los fenómenos físicos o sociales, se centra en explicar por qué ocurre el problema o por qué se relaciona con el factor económico, o si es un factor de discriminación racial.

En síntesis el presente trabajo está encaminado a indagar el panorama actual de acceso a la educación superior en la ciudad de Ambato y luego en calidad de docente dar las orientaciones necesarias a los padres de familia, estudiantes y comunidad en general, de manera que en el proceso enseñanza –aprendizaje se evidencie justicia, equidad y rectitud en todos los ámbitos.

CAPÍTULO II

MARCO DE REFERENCIA

2.1 Marco Teórico

2.1.1 La Educación Superior en el Mundo

La importancia de la universidad en el desarrollo de la humanidad nace de la decisión de aportar al desarrollo del hombre, generando conocimiento, utilizando la inteligencia de los seres humanos. La universidad personifica el saber demostrado en el poder social que en determinado momento supo conciliar con los representantes políticos más o menos legítimos de acuerdo a las épocas, supo confiar en la nobleza del ser humano y en su capacidad de superación.

A partir de la época del renacimiento, la universidad fue una de las instituciones que más ayudó a fortalecer la libertad cultural e intelectual del individuo como sostén de las sociedades asentadas en la sabiduría y en la razón. Últimamente, aparecieron otros poderes en la sociedad como los avances tecnológicos, las grandes corporaciones, la prensa hablada y escrita, y/o las nuevas formas de fanatismo religioso o ideológico. En ciertos casos las mismas universidades se transformaron en voceros de estos nuevos poderes en vez de cumplir su rol histórico de crítica racional, científica y técnica.

Entre las universidades más antiguas están:

- Universidad de Bagdad, la misma que apareció a fines del siglo VIII
- Universidad de Samarcanda, contaba con un importante observatorio.
- Universidad al-Karaouine en Fez (Marruecos), la misma que fue fundada en el año 859.
- Universidad de Damasco, contaba con su Escuela de Medicina en 1158 fue considerado como el centro científico de Siria.
- Universidad de El Cairo, fundada en el año 988, funcionó sin interrupción hasta nuestros días.
- En el África subsahariana, a finales de la Edad Media, se fundan universidades como las del Reino de Songhai, con capitales en Gao y Tombuctú.
- La universidad de Bolonia, la primera en tener estudios reconocidos universalmente y

estatutos propios.

- Aparece también la universidad en París
- La Universidad de Oxford, que es la más antigua de habla inglesa.
- A finales de 1218 o principios de 1219 surge el Studium Salmantino, actual Universidad de Salamanca.
- En 1292, Sancho IV crea, mediante Carta Real, el Estudio de Escuelas Generales de Alcalá, que dos siglos después dio origen a la Universidad Complutense, que recibió este nombre por haber sido fundada en Alcalá de Henares, la antigua «Complutum», por el Cardenal Cisneros.

“En Latinoamérica, históricamente la universidad se atrincheró en un rol autodelimitado, con énfasis en la formación de profesionales y de elites políticas y culturales. En los siglos XIX y XX, este rol fue importante para países nuevos y en formación, pero el rol de las universidades será distinto en el siglo XXI. Las universidades tendrán que proveer el tejido conjuntivo capaz de unir las fuentes de generación de conocimiento con los nuevos trabajos, con las nuevas formas de producción y con los cambiantes parámetros de un mundo cultural globalizado en el que será más difícil para cada sociedad mantener su propia identidad” (Jorge Grünberg, 1997).

En América Latina, la primera universidad y la más antigua del continente, fue la Real y Pontificia Universidad de San Marcos, en Lima, Perú. Fue fundada por "cédula real" el 12 de mayo de 1551.

La segunda universidad fundada por la corona española fue la Real y Pontificia Universidad de México, fundada el 21 de septiembre de 1551, actualmente extinta.

Cabe indicar que el modelo impuesto en América Latina fue el de las universidades de España (Salamanca, Alcalá de Henares), pero las universidades coloniales son semi eclesiásticas y cerradas (jesuitas, dominicos, franciscanos, carmelitas, agustinos); sus criterios de pertenencia y métodos permanecen sin cambios por dos siglos. Los aspectos actuales surgen con la Reforma Universitaria de 1918, dilatada por toda América Latina.

Como se puede apreciar la mayor parte de las universidades más antiguas se encontraban relegadas a las escuelas existentes en los monasterios y catedrales, como es el caso de

Bolonia, París, Salerno, San Millán, Córdoba, etc. Algunas de estas escuelas alcanzan el grado de Studium Generale, porque admitían el ingreso a estudiantes de fuera de sus diócesis y otorgaban títulos que tenían validez fuera de ellas; tenían además estatutos y privilegios otorgados, primero por el poder civil y posteriormente ampliados y amparados por el papado.

Actualmente, las universidades deben formular un nuevo contrato social que represente un compromiso con las sociedades y sus diferentes etnias. Las universidades públicas que funcionan con fondos del Estado, tendrán que cumplir con el sistema de rendición de cuentas, que permita evaluar la calidad y calidez de la educación impartida. Las universidades que no reciben fondos del Estado pero que cuentan con una autorización para expedir títulos que les otorga una gran influencia en la vida de los ciudadanos, también deberían rendir cuentas de sus actos. Lo que significa que en un futuro inmediato, todo el sistema universitario tendrá que reconstruir su contrato social.

Por lo antes mencionado se puede concluir que todos los seres humanos tienen el derecho a ingresar y a exigir a las universidades un servicio de calidad, igual que se exige en el aspecto salud, alimentación, vestido y más necesidades básicas; de la misma manera todo Estado debe garantizar a todos los ciudadanos igualdad de derechos y oportunidades en lo que a educación superior se refiere.

En este contexto lo importante es analizar las razones por las que no todos los seres humanos acceden a las universidades, estudiar que factores inciden para el ingreso como: etnicidad, pobreza, economía, desarrollo, subdesarrollo, entre otros, mismos que han limitado a los bachilleres el acceso a la educación superior, en la mayoría de países subdesarrollados, como es el Ecuador.

Tratar temas de género, etnicidad y educación desde una perspectiva teórica es una tarea muy difícil ya que cada ser humano es un mundo diferente y plantea posicionamientos diversos y a veces hasta contradictorios.

En lo que respecta a la etnicidad resulta interesante los ensayos de los diferentes autores que describen las situaciones de sólo cinco países latinoamericanos, allí se puede evidenciar que las mujeres sobre todo indígenas tienen muchas barreras en el hogar y fuera de éste, en el campo social, político y sobre todo en el aspecto educativo, se dice que:

“... las niñas y mujeres indígenas latinoamericanas sufren una doble invisibilización, primero, en su condición de indígenas y, en segundo término, en tanto mujeres”. (Sichra Inge, 2004, pág. 16)

El colonialismo afecta a los indígenas en general, ocasionalmente se ha respaldado los liderazgos en algunos países con la participación de las mujeres indígenas en las organizaciones sindicales campesinas, o ratificando la identidad cultural y elevando la autoestima de las mujeres indígenas a través de programas como: charlas, cursos, seminarios, en fin todo tipo de capacitación productiva; o a la vez revalorizando el rol de la mujer en comunidades tradicionales y en los distintos niveles organizativos indígenas, erradicando la violencia doméstica, para ello hay necesidad de realizar cambios en el interior de los pueblos indígenas, que se propician mediante la discusión de sus derechos como pueblo con cultura, lengua y desarrollo propio, cambios que ayuden a superar los abismos y se construya una sociedad única.

El tratamiento académico y político que intelectuales y actores sociales brindan a la problemática de ingreso a las universidades por etnicidad y género, constituye uno de los ensayos más desafiantes y a la vez interesantes que la presente tesis pretende reforzar y se centra en averiguar, las políticas públicas en cuanto a las identidades y sus dimensiones de género, etnia y de clase.

Es importante explorar temas y problematizar asuntos concernientes con la estandarización de la educación superior, el argumento ético para ubicarse en el antagonismo modernidad/tradición, la polarización o dicotomismo entre género y etnicidad/modernidad y tradición; la necesidad de contemplar en esos sistemas culturales entrelazados el problema de la pobreza y la dimensión de clase, el carácter contradictorio de los discursos de globalización y la superficialidad con que se manejan los temas transversales. Asimismo detalla en la reproducción de las múltiples formas de opresión. Cimenta estrategias y propuestas teóricas y prácticas principalmente la investigación que permita articular diversidad, educación, acción y transformación.

En el nivel meso, se describe todo lo que otras personas ya escribieron sobre la educación superior y el acceso que tuvieron los estudiantes de acuerdo a su condición étnica. En este aspecto es importante analizar cómo ha ido evolucionando la educación superior en el

Ecuador, quienes han tenido mayor acceso y cómo ha intervenido la condición de indígenas para su ingreso. De allí se puede obtener conclusiones y más que eso presentar las recomendaciones que fueren necesarias, para que en el futuro se alcance una educación con equidad y se logre la universalización de la educación.

2.1.2 La Educación Superior en el Ecuador

Después de la Independencia, las élites de América Latina declararon en la Constitución de ese entonces que la religión oficial es la católica, apostólica y romana, excluyendo a cualquier otra. Esto aconteció también en el Ecuador y todas las constituciones que rigieron durante el siglo XIX y que fueron doce las que proclaman esta vinculación del Estado con la iglesia católica.

Instituida la Gran Colombia, la educación superior se convirtió en tarea de Estado, así el 18 de marzo de 1826 en la Ley General sobre Educación Pública aprobada por el Congreso de Cundinamarca se dispone que en la capital de Cundinamarca, Venezuela y Quito se fundarán universidades centrales que aborden con más extensión la enseñanza de ciencias y artes . A través de esta misma Ley, también se dispone la creación de la Universidad Central de Quito en reemplazo de la Universidad Santo Tomás de Aquino, que correspondía a los frailes dominicos. El primer Rector fue el teólogo quiteño Dr. José Miguel Carrión.

Cabe indicar que diez años después, en el gobierno de Vicente Rocafuerte, el 11 de febrero de 1836, se cambia la palabra Quito por Ecuador y toma su forma definitiva de Universidad Central del Ecuador.

Posteriormente en Guayaquil, el primero de diciembre del año 1867 se inaugura la Universidad de Guayaquil que fue fundada por el Dr. Luis de Tola Avilés.

En la ciudad de Cuenca, el primero de enero del año 1868 se instala la Universidad del Azuay, siendo su Rector el Dr. Benigno Malo. El 27 de Agosto de 1869, por impulso del Presidente Gabriel García Moreno se crea, mediante Decreto Legislativo, La Escuela Politécnica, decreto que lo sanciona García Moreno el 30 del mismo mes.

La Revolución Liberal del 5 de junio de 1895 se preocupó de manera especial de la

educación en todos los niveles, impulsando la educación laica y pública, facilitando el ingreso a la educación a las mujeres y a la gente de escasos recursos económicos. Se crean normales para preparar profesores que se encarguen de la enseñanza de la población sin amparo del catolicismo.

En el siguiente siglo, el triunfo del liberalismo era proclamar el Estado laico, lo que se cumplió con la Constitución de 1906 en que se elimina la declaración confesional que sometió el siglo anterior y se proclama la libertad de culto, lo que produjo una gran tensión entre el gobierno liberal de principios de siglo XX y la iglesia católica.

A pesar de la creación de las universidades en Quito, Guayaquil y Cuenca, el ingreso a las aulas universitarias se vio negado para las mujeres al igual que para las personas indígenas, afrodescendientes y de bajos recursos económicos hasta la actualidad tenemos institutos superiores principalmente militares que no permiten el ingreso a indígenas y afrodescendientes, un indicador de esta afirmación es la no presencia en las filas militares de oficiales de negros o indios. Este mal no es único del Ecuador sino de toda América Latina. *“A fines del siglo XIX recién se dan los primeros casos de mujeres que obtuvieron título académico en una universidad; en 1887 Eloísa Díaz se convierte en la primera mujer profesional de Chile y Sudamérica, recibiendo el título de médica cirujana, cinco días después recibe el mismo título Ernestina Pérez Barahona. En Argentina Cecilia Grierson se titula en 1889 como la primera médica en el país. En 1881 Adela Paretti en Uruguay se convierte en la primera obstétrica. En Perú en 1900 Laura Rodríguez Dulante es la primera médica cirujana. En 1911 Clotilde Luisi es la primera uruguaya en obtener el título de abogada. En 1907 Serafina Dávalos se gradúa de abogada en Paraguay”* (Valdez, 2000, p. 18). En el año de 1921 en el Ecuador se graduó de médico la lojana Matilde Hidalgo de Procel en la Universidad Central del Ecuador y tres años después le tocó el mérito de ser la primera mujer en sufragar en elecciones ya que hasta ese entonces solamente contaba la voluntad de los hombres mayores de edad que sepan leer y escribir.

En el Ecuador existen tres categorías de universidades: según el financiamiento que reciban, públicas si el Estado es quien financia toda su actividad, privadas cofinanciadas si reciben ayuda del presupuesto del Estado y, privadas autofinanciadas aquellas que no reciben fondos del Estado.

En este trabajo de investigación, se prioriza el estudio de como el ser humano ha ido accediendo a la universidad especialmente los indígenas y afroecuatorianos, quienes han sido los menos privilegiados, porque a través de la historia se comprueba que no todos los ecuatorianos tienen las mismas oportunidades.

Cabe recalcar, que con la implementación de la educación gratuita, se ha logrado que los establecimientos educativos públicos tanto escolares como secundarias no requieran del cobro de aranceles y pensiones de educación a los padres de familia, y en sectores rurales y urbano marginales se amplíe cada vez más la gratuidad hasta llegar a conceder de desayunos y almuerzos escolares, útiles escolares y uniformes para los estudiantes.

Ser pobre e indígena y vivir en sectores marginales de la periferia urbana o en zonas rurales de la sierra o del altiplano, es una fórmula casi indudable para padecer de hambre en Bolivia, Ecuador y Perú. En la subregión andina, uno de cada 5 niños padece desnutrición crónica (baja talla para la edad entre 0-5 años), según un estudio presentado hoy por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) en Quito, Ecuador.

El hambre y desigualdad en los países andinos revela que el 27% de los niños en Bolivia, el 26% en Ecuador, el 25% en Perú y el 14% en Colombia sufren este flagelo.

Los grupos frágiles viven en zonas con poco o nada de acceso a servicios de agua potable y saneamiento, tienen bajo nivel educativo y casi en todos los casos son herederos de las condiciones socioeconómicas desfavorables de sus padres y abuelos. Es la llamada cadena de transmisión intergeneracional de la desigualdad, que se detallará más adelante.

El hambre y la desnutrición se relacionan directamente con la desigualdad en el acceso a los alimentos. Este problema se incrementa en los países andinos por las barreras geográficas y culturales así como por la baja efectividad de las políticas alimentarias. En todo caso, el hambre y la inseguridad alimentaria son fenómenos estrechamente ligados con la extrema pobreza, que tienen que afrontar ciertos grupos de personas.

2.1.3 Grupos étnicos más vulnerables

En Ecuador, Bolivia, Colombia, y Perú hay más de 190 grupos étnicos diferentes. Los

indígenas habitan preponderantemente en zonas rurales y el 90% de ellos se dedica a cultivos de subsistencia en minifundios y empleos de temporada, minería y artesanía, y el 10% restante vive en zonas tropicales. Los afrodescendientes, que también sufren desnutrición en proporción mayor que el resto de la población, viven en las zonas costeras o urbanas en Colombia y en Perú.

El idioma de los indígenas de la sierra ecuatoriana es el quechua.

2.1.4 Los indicadores de desarrollo y pobreza humana en el Ecuador

El PNUD, en sus informes sobre desarrollo humano (PNUD, 1990; PNUD, 1997), ha propuesto la construcción del índice de desarrollo humano (IDH) y el índice de pobreza humana (IPH) y los mide para un conjunto amplio de países.

Las oportunidades primordiales del desarrollo humano son: disfrutar una vida prolongada y saludable; estar alfabetizado y poseer conocimientos; tener los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente; y, participar en la vida de la comunidad.

La significación opuesta de desarrollo humano es la pobreza humana definida como la insatisfacción, ausencia o privación de las necesidades básicas fundamentales, como: alimentación, vivienda, salud; libertad, dignidad y educación.

Por solicitud de la representación del PNUD en el Ecuador, el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador-SIISE coordinó la construcción de los “*índices de pobreza humana (IPH), desarrollo humano (IDH), desarrollo relativo a género (IDG) y potenciación de género (IPG), desagregados según la disponibilidad de información a nivel provincial o regional*” (PNUD, 2001).

En esta ocasión se presenta únicamente el IPH y el IDH, contruidos a partir de información correspondiente al año 1999. Los índices calculados en el Ecuador no son comparables con aquellos de los informes mundiales debido a que se utilizan distintas fuentes y, en algunos casos, indicadores aproximados o sustitutos a los propuestos por la metodología internacional del PNUD. La principal fuente primaria utilizada en la elaboración del IDH y el IPH en el Ecuador fue la Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil (Endemain). Las Endemain han sido realizadas por el Centro de

Estudios de Población y Desarrollo Social-CEPAR cada cinco años (1989, 1994 y 1999) y son las únicas encuestas de hogares en el país que permiten inferencias a nivel provincial.

Amartya Sen retoma el pensamiento de Adam Smith para incorporar como elemento importante del desarrollo humano la facultad de participar en la comunidad sin avergonzarse. No poder hacerlo sería una característica relevante de la pobreza humana. Uno de los determinantes fundamentales para que la población pueda participar en la comunidad sin avergonzarse es la educación. Esta otorga saberes, aptitudes y autoconfianza para enfrentar distintas situaciones en la vida.

La diferencia en los logros educativos de una población es una de las causas estructurales de la pobreza y la desigualdad. La transmisión intergeneracional de la desigualdad depende de la posibilidad de los hogares de transferir sus activos a sus hijos.

La desigualdad en la distribución del ingreso está relacionada con la desigualdad en la distribución de los activos -económicos, sociales, políticos, ambientales y de infraestructura. Como en los hogares pobres el principal activo es el capital humano, en ellos la transmisión intergeneracional de la desigualdad está estrechamente vinculada con la educación de los padres. Un bajo nivel educativo, en especial de la madre, actúa como mecanismo de transmisión de la desigualdad del ingreso.

“Los hijos cuyos padres cuentan con bajos niveles de educación enfrentan mayores probabilidades de tener bajos niveles de escolaridad y, por ende, de ocupar los tramos inferiores de la distribución del ingreso en el futuro. Este círculo perverso requiere ser removido garantizando que los niños alcancen al menos un nivel mínimo de educación de calidad y creando las condiciones para que posteriormente puedan continuar sus estudios” (Mauricio León, 2002, Revista Gestión)

Es necesario acentuar en la educación de las niñas, debido a que una mayor escolaridad femenina acarrea un conjunto de efectos sociales positivos como una menor tasa de fecundidad, una mayor educación de los hijos y una mayor y mejor participación en el mercado laboral. Todo esto contribuye a revertir los mecanismos de transmisión intergeneracional de la desigualdad del ingreso.

La Constitución de la República garantiza a todos los niños, diez años de educación básica,

bachillerato y superior de manera gratuita. No obstante, existen muchas barreras para lograr este objetivo, fundamentalmente en el área rural del país. Allí la infraestructura escolar ha sido diseñada para atender básicamente la educación primaria; los esfuerzos realizados mediante los programas de gobierno como Redes Amigas son limitados y de baja cobertura. A esto se agregan problemas estructurales en la calidad y calidez de la enseñanza.

La riqueza y por consiguiente la educación está desigualmente distribuida en la población. Estas diferencias generan desigualdad debido a que conviven personas de una misma o de distinta generación con niveles y calidades escolares disímiles a las cuales el mercado remunera en forma discriminada. La diferencia en los niveles medios de escolaridad de la población económicamente activa (PEA) se evidencia cuando se la compara por niveles de pobreza.

En tanto que la escolaridad media de la PEA en el 20% más pobre de los hogares es de alrededor de cinco años, en el 20% más rico es cerca de doce años, es decir 2,2 veces mayor. Consecuentemente, los perceptores de hogares pobres reciben, en promedio, una menor remuneración que aquellos de los hogares más ricos.

2.1.5 La exclusión social en el Ecuador: los indígenas y la educación

En el país, partiendo de la gran reforma educativa de la década de 1960, la meta del acceso universal a la enseñanza básica, tomada por el estado y la sociedad, inculcó una significativa expansión de la cobertura del sistema educativo público. Lo que permitió una notoria movilidad social mayor que las fuentes de trabajo.

Pero la educación no sólo permite la inclusión en un determinado modelo de desarrollo social, tiene también otras funciones sociales y culturales, como por ejemplo: difunde los códigos de la modernidad, la ciudadanía y la participación en la esfera pública; tiene, además, consecuencias en la participación y productividad laboral y en la generación de ingresos.

Si bien es cierto la educación es el ámbito del bienestar en el cual la población ecuatoriana ha logrado su mayor progreso en las últimas décadas, pero también hay que decir que esa mejora no ha sido igual para todos los ecuatorianos, en virtud de que las oportunidades que

han tenido los ecuatorianos y ecuatorianas para educarse dependen de su situación socioeconómica, su residencia, su sexo, su edad y su condición étnica.

La población rural, de manera especial la campesina e indígena, sufre todavía la falta de oportunidades y recursos para alcanzar una educación adecuada, en el sector rural aún existen muchas escuelas pluridocentes.

La equidad en la educación en general y en particular en la educación superior es uno de los objetivos en la implementación de políticas compensatorias o acciones afirmativas que se consideran como acciones planificadas, centradas en el ingreso, el acceso, la permanencia y en el egreso de los grupos sociales en situación de riesgo: mujeres, indígenas y discapacitados.

Los diferentes países de América Latina, incluido el Ecuador, están lejos de ofrecer condiciones y oportunidades equitativas a todos sus habitantes, ante la carencia de recursos económicos y el reparto desigual de la riqueza. La población joven, en su mayoría, está limitada de acceder a la educación, en razón de sus características económicas, sociales, culturales, étnicas, de género y edad para satisfacer sus más elementales necesidades.

En ese contexto bajo la idea de una educación de calidad e igualdad de oportunidades se establecen estrategias orientadas a una mayor participación de los jóvenes provenientes de los sectores más desfavorecidos, incluyendo a las mujeres dentro de cada uno de ellos y de las diferentes culturas y lenguas así como a las personas con capacidades diferentes.

En el transcurso del camino se va dando cuenta que las políticas compensatorias o acciones afirmativas en la educación superior que han implementado países como Perú y Ecuador, con respecto a los cuatro estados de la trayectoria de los estudiantes: acceso, ingreso, permanencia y egreso.

Tomando en cuenta estos estados, se desarrolla un análisis comparativo entre tres grupos vulnerables; mujeres, población indígena y población con capacidades diferentes y nos preguntamos: ¿Qué atención reciben las mujeres, indígenas y discapacitados a través de las políticas compensatorias para enfrentar sus condiciones inequitativas en la educación superior? ¿Qué desarrollo han alcanzado las políticas compensatorias en el marco de la justicia social con respecto a la educación superior?

En nuestro país, los indígenas, por ejemplo siempre se convirtieron en un sector importante para las campañas políticas y de allí a alcanzar una verdadera equidad es una brecha muy grande, lo que si sirvió en algunos casos este hecho es para que algunos indígenas se convirtieran en candidatos a diferentes dignidades de elección popular.

“Alberto Andrango, profesor de primaria en Cotacachi, intelectual indio, se convertiría en concejal del municipio en 1980 bajo el auspicio de una alianza liderada por el Partido Comunista: el Frente Amplio de Izquierda (FADI)” (Manuel Chiriboga, 1986, p. 80). Desde entonces, la futura UNORCAC de Cotacachi mantendrá siempre al menos un concejal en el Concejo Municipal, que representan los inicios del sector indígena en la lid electoral.

“En Saraguro en 1980 un indio de la comunidad de Lagunas entra al Concejo Municipal por la Democracia Popular (Democracia Cristiana)” (Roberto Santana, 1995, p. 241). Hernán Ibarra (1997: 3-9) recuerda que el primer diputado indígena fue Manuel Naula, indio evangélico de Troje, en Colta, provincia de Chimborazo. Fue auspiciado por la Izquierda Democrática en 1984. Para fines de los años ochenta, la participación electoral india en Chimborazo, Imbabura y Saraguro es notable. En 1988, en Colta, mientras Ernesto Cevallos, actual alcalde del cantón, era diputado alterno del Partido Socialista, Tomás Gómez, que empezó como teniente político de la parroquia Santiago de Quito, era elegido alcalde por la Izquierda Democrática.

De esta manera podríamos citar un sinnúmero de indígenas que poco a poco se han insertado en la vida política del Ecuador, a través de los diferentes partidos políticos.

A la par de la participación electoral, a lo largo de esos primeros años de democracia, los indígenas empezaron también a ocupar las tenencias políticas. El teniente político era el máximo representante en la parroquia del Ministerio de Gobierno y Policía y era formalmente nombrado por el ministro.

En el caso de Tungurahua *“El primer caso fue Salasaca, donde la parroquia se creó en 1972 por un desprendimiento de Pelileo, y desde entonces el teniente político ha sido nombrado en acuerdo con la comuna indígena que se había creado en 1962” (Ibarra, 1997, p. 31).* En Cacha, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, igualmente se produce un desprendimiento de la parroquia de Yaruquíes, popularmente dominada por los mestizos pueblerinos. Allí la táctica explícita de las organizaciones indias fue promover la formación

de una parroquia y el nombramiento de un teniente político de las organizaciones. *“En agosto de 1980 el propio Presidente Jaime Roldós solemnizaría el nombramiento en Cacha con su llegada en helicóptero a la comunidad”* (Pallares, 2000, p. 294-300; Ibarra, 1997, p. 67).

Sobre la educación bilingüe las primeras escuelas nacieron en Cayambe hacia 1945 al amparo de la primera organización indígena nacional: la Federación Ecuatoriana de Indios. La Alianza Femenina Ecuatoriana, impulsada por Nela Martínez y María Luisa Gómez de la Torre, ligadas al Partido Comunista, tuvo también su participación en esta primera escuela.

En 1979, con el retorno a la democracia, el gobierno inicia un programa de alfabetización en lenguas nativas para toda la población indígena. El proceso de alfabetización bilingüe de este tiempo sería el más formidable y masivo proceso de formación de dirigentes indígenas que conozca la historia del siglo XX. Luego continuará con la educación bilingüe institucionalizada. *“En este período se crearon hasta 300 escuelas con maestros quichuas de las propias comunidades, se prepararon 1200 alfabetizadores y promotores, 120 maestros para tres grados de primaria, y se produjeron 65 libros educativos”* (Yáñez, 1993, p. 57).

La oficialización del modelo de educación intercultural bilingüe en Ecuador se promovió en agosto de 1993. Esta oficialización estuvo precedida desde inicios de la década por un proceso de automatización de las instituciones oficiales encargadas de la educación indígena así como del control, cada vez más fuerte, de las mismas por parte de las organizaciones indígenas.

En el año de 1988 se creó la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB) y desde entonces, oficializada con un acuerdo en 1989, la CONAIE se involucró directamente en la administración y manejo del programa oficial. La creación del sistema de educación intercultural bilingüe fue la primera política estatal explícitamente dirigida a una población étnica y culturalmente diferenciada.

Se sabe que en las escuelas adscritas al sistema intercultural bilingüe del Ministerio de Educación no asisten solamente indígenas y que los profesores no son todos indios ni necesariamente bilingües. Sin embargo es clara la importancia de la educación bilingüe en la formación de dirigentes indígenas y también en la formación de una experiencia

administrativa y de gestión por parte de las organizaciones.

El sistema de educación intercultural bilingüe, abrió por primera vez una brecha en el silencio que dominó por décadas los textos jurídicos sobre los indios en el Ecuador. Una educación que buscaba adaptarse a las particularidades culturales de esta población era un tema sobre el que fue posible encontrar más rápidamente los más amplios consensos. Pero para las organizaciones indígenas fue sólo el primer paso a la plurinacionalidad

En la Amazonía, Jorge Trujillo nos recuerda que las federaciones indígenas más importantes de la región aparecieron en los años setenta (con la excepción de la Federación Shuar, que nació en 1964 con apoyo salesiano) y ninguna de ellas recurrió al término "*nacionalidad*" para denominarse. Las organizaciones quichuas amazónicas fueron las más dinámicas, y la estructura de sus federaciones coincidía por lo general con las divisiones provinciales.

En el año de 1980, surgió una organización regional: la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Región Amazónica Ecuatoriana (CONFENIAE). Su primer presidente, fue el Sr. Alfredo Viteri, dirigente quichua de Pastaza, apuntaba dos elementos en la reivindicación de las nacionalidades. En primer lugar, la posibilidad de englobar en una demanda general todas las particularidades de los grupos indígenas. En segundo lugar, lo que podríamos llamar una extensión de la lucha por el respeto.

La reclamación de las organizaciones indígenas ganaría fuerza con gran rapidez, entre 1986 y 1988, con el apoyo de Monseñor Leonidas Proaño, ex-obispo de Riobamba y entonces dirigente de pastoral indígena de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, y el impulso de Enrique Ayala, diputado socialista de la provincia de Imbabura, elaboraron un proyecto de Ley de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, con la participación de todas las organizaciones indígenas (FEI, FENOCIN, CONAIE).

El proyecto de conformación de la CONAIE es el paso más revelador en el proceso organizativo indígena y le atribuye la representación en varias instituciones públicas. Para Roberto Santana, éste era el primer intento de afrontar en la legislación la emergencia del sujeto étnico, sin embargo, en ese proyecto probablemente no están reflejadas exclusivamente las visiones de los dirigentes indios del momento; sin embargo en este período fue sin duda el más ambicioso intento por darle una forma legal a la demanda del reconocimiento a los pueblos indígenas como nacionalidades.

En 1994, con la publicación del Proyecto Político de la CONAIE, documento hasta ahora no sustituido o actualizado. El documento declara que el máximo objetivo de la CONAIE es el establecimiento y construcción de un Estado Plurinacional (CONAIE, 1994: 18). No obstante, ya no se contenta con plantear la reforma al artículo primero de la Constitución, sino que afirma la necesidad de una nueva Constitución (CONAIE, 1994: 17). La idea de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente ya había aparecido poco antes, a inicios de 1992, concomitante con el brío de los debates sobre la conmemoración de los 500 años de la resistencia indígena.

El documento conserva la misma ambigüedad de siempre respecto a la diferenciación entre "*pueblo indígena*" y "*nacionalidad*", confirmando que se trata, ante todo, de una diferenciación necesaria para la afirmación del proyecto político del reconocimiento social de los pueblos indios. No obstante, este documento inaugura un tema nuevo respecto al problema nacional en el país. Declara que además de las nacionalidades indígenas existe una nacionalidad "*afro-ecuatoriana*" y una nacionalidad "*hispano-ecuatoriana*" (CONAIE, 1994: 19, 24 y 52). Ya no se trata solamente de pensar el estado plurinacional desde la perspectiva india: la derivación lógica es inapelable.

En octubre de 1994, la CONAIE presentaría al Congreso Nacional un proyecto de reformas a la Constitución Política del Estado. Por notas de prensa se conoce que allí se plantea la representación sectorial de los indígenas a razón del 30% en el Congreso y los gobiernos seccionales (El Expreso, 1994).

La propuesta de hacer una Nueva Constitución se confundirá con la idea de "*refundar el país*". En la práctica, la reivindicación de un "Nuevo País" será la consigna de la participación electoral de la CONAIE en 1996. En esa campaña electoral se lanzará con fuerza la consigna de la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente para volver a fundar el país.

La Constitución incluye una serie de derechos colectivos de los pueblos indígenas, cuyas implicaciones jurídicas pueden ser muy variadas y dependerán de una legislación secundaria todavía por promulgarse. Cabe indicar que los indígenas no lograron conseguir la declaratoria del Estado plurinacional. El artículo primero dice que el Estado es unitario, pluricultural y pluriétnico, que el castellano es el idioma oficial y que el quichua, el shuar y

otros idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas (Asamblea Nacional Constituyente, 1999: 33).

El capítulo tercero sobre los derechos colectivos es aquel donde se recoge la mayor parte de las demandas planteadas en el proyecto de 1988 y en los documentos posteriores de las organizaciones indias. Allí se reconoce que los pueblos indígenas *"se auto definen como nacionalidades"* (Asamblea Nacional Constituyente, 1999: 66, art. 83).

La Constitución del 2008, en el primer párrafo del Art. 1.- dice: *"El Ecuador es un Estado constitucional, social y democrático de derechos y justicia, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada"*

La Educación: Base fundamental para el progreso del país

Uno de los factores para el progreso de un país, es la preparación de sus recursos humanos, eso hace que la educación tenga un papel cada vez más importante en la sociedad. Es por esta razón que queremos destacar el desarrollo que ha tenido la educación en el país a través de los años, así como los principios fundamentales del Sistema Educativo y su respectiva estructura; además se presentan los diversos factores que influyen en la elección de la carrera profesional.

La educación es esencial, no sólo como uno de los instrumentos de la cultura que permite al hombre desarrollarse en el proceso de la socialización, sino también porque se lo considera como un proceso vital, complejo, dinámico y unitario que debe descubrir, desarrollar y cultivar las cualidades del estudiante, formar integralmente su personalidad para que se baste a si mismo y sirva a su familia, el Estado, y la sociedad.

Anteriormente la educación era el medio para el cultivo del espíritu, de las buenas costumbres y la búsqueda de la *"verdad"*; con el tiempo las tradiciones religiosas fueron la base de la enseñanza. En el mundo de hoy el aprendizaje significativo, constructivo y la formación de un individuo analítico, reflexivo y crítico son algunos de los aspectos más relevantes que plantea el sistema educativo.

El principal elemento en la enseñanza es el educador, el cual requiere una comprensión

clara de lo que hace, debe educar con el ejemplo, ya que su misión es la de orientar al educando mediante una forma de transmitir el saber que permita al estudiante poner en práctica todo lo que aprende.

El avance de la educación es importante porque promueve el bienestar y reduce las desigualdades sociales, permitiendo a las personas una oportunidad para alcanzar una vida libre y digna, como nos dice *Epicteto* “Solo las personas que han recibido educación son libres”.

A continuación se analizará como ha ido progresando el sistema educativo ecuatoriano, ya que el tema de investigación es analizar como se ha visto impedido el acceso a la educación superior, por ello es necesario indagar la educación desde sus inicios, para tener una idea clara de cómo se han ido dando las políticas de equidad en el sistema educativo.

La educación "*Pública, laica y gratuita*"

El Estado republicano se interesó desde el inicio por crear un sistema educacional público, que sirviese para la educación y la formación moral y cívica de los ciudadanos, no obstante la falta de presupuesto y el peso ideológico de la Iglesia determinaron que siguiese existiendo un sistema educativo religioso.

La educación, claro está que seguía al servicio de los sectores más pudientes y que reproducía los prejuicios sociales y la ideología de la colonia. Durante los gobiernos de Rocafuerte, Urbina y Robles hubo ciertos intentos de reforma, pero en general continuó existiendo un débil sistema educativo estatal, que contrastaba con el sólido, poderoso y elitista sistema educativo privado, manejado por la Iglesia.

Con el presidente Eloy Alfaro como presidente, el Estado se abocó finalmente a la creación de un sistema educativo nacional y democrático, tras la revolución alfarista. Fue así que la Asamblea Constituyente de 1897 aprobó una nueva Ley de Instrucción Pública, el 29 de mayo de 1897, estableciendo la enseñanza primaria gratuita, laica y obligatoria.

En esta época se crearon el Instituto Nacional Mejía, de Quito, las escuelas normales de Quito y Guayaquil, para la formación de los nuevos maestros laicos, y la Casa de Artes y Oficios, en Manabí, se fundó en Quito el Colegio Militar, para la formación de oficiales, y

la Academia de Guerra, para su posterior perfeccionamiento, y también la Escuela de Clases y los Cursos Militares de Aplicación, para la formación técnica de la tropa.

Durante la segunda administración del general Alfaro, se estableció que la Educación sea pública laica y gratuita y obligatoria en el nivel primario, esto afectó profundamente a la iglesia, ya que tocaba el punto más sensible de la ideología religiosa, cual es el del control de las mentes y los espíritus humanos a través de la educación.

La educación después de Eloy Alfaro

En 1938, se expide la Ley de Educación Superior, la cual otorga a las universidades autonomía para su funcionamiento técnico y administrativo.

Por los años 1930 y 1940 prevalecen las ideas socialistas en el país y, circunstancialmente, en el Ministerio de Educación. Como consecuencia de este predominio se mira a la educación rural desde su propia naturaleza y perspectiva; se vincula la educación con el mundo social, cultural, económico y aún político; se diversifica el diseño y elaboración de los planes de estudios; se establecen mecanismos de comunicación con los administradores y docentes; en definitiva, se pretende la democratización del hecho educativo.

A continuación se resumen los hechos más sobresalientes desde 1830 hasta 1950

- Concepción del Estado como *“Poder Educador”*
- Aplicación inicial del Método Lancasteriano.
- Instrucción primaria a cargo de los Hermanos Cristianos y de las Hermanas de los Sagrados Corazones.
- Instrucción secundaria y universitaria a cargo de los Jesuitas.
- Generalización del Método Lancasteriano en la escuela primaria.
- Formación de los primeros maestros indígenas.
- Creación de la Escuela Politécnica Nacional, Escuela de Artes y Oficios, Escuela de Bellas Artes, Conservatorio Nacional de Música.
- Creación de la Oficina de Estadística Escolar (1873).
- Separación de la Iglesia del Estado y reformas en el sistema educativo.
- Creación de las primeras Escuelas Normales para la formación de profesores.
- Herbartiana.

- Impulso a la Nueva Orientación de la Escuela Rural Ecuatoriana.
- Creación de los Normales Rurales.
- Institucionalización del nivel pre-escolar.
- Creación de las escuelas complementarias urbana y rural.

Fuente: Sistema Educativo Nacional del Ecuador

A partir de 1950 los escenarios educativos han cambiado notablemente, tanto en términos cuantitativos como cualitativos: los espacios escolares son relativamente cómodos; hay planes, programas y recursos didácticos; la formación, la capacitación y el mejoramiento de docentes son políticas de Estado. Sin embargo, persisten hechos que aún inquietan en virtud de que las políticas educativas están divorciadas de las particulares necesidades de la comunidad; escuelas unidocentes para una población dispersa; colegios que se crean al margen de las propuestas de la micro planificación; programas de estudio con contenidos disfuncionales; inestabilidad del docente en un lugar de trabajo; limitada capacidad física instalada para facilitar el acceso a los niveles educativos; altos índices de repetición y deserción; bajo rendimiento interno y escasa productividad externa.

En 1960, la nueva concepción más economista y práctica de la educación impulsó importantes reformas en los niveles primario y secundario y se produjo un aumento considerable de los presupuestos del ramo educativo. La política educativa favoreció sobre todo la extensión de la educación primaria en las zonas rurales, así como un considerable crecimiento de la enseñanza secundaria pública en las ramas de enseñanza general y técnica. La reforma educativa de 1964 amplió la enseñanza primaria rural a 6 años, igualándola con la urbana. En la enseñanza secundaria la reforma de 1964 instituyó un ciclo básico y otro diversificado.

Principios fundamentales del Sistema Educativo

Los principios fundamentales del Sistema Educativo Ecuatoriano están explicitados en tres elementos básicos: la Constitución Política del Estado, la Ley de Educación y Cultura y la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional.

La Constitución, establece que la educación tendrá un sentido moral, histórico y social; y, estimulará el desarrollo de la capacidad crítica del educando para la comprensión cabal de

la realidad ecuatoriana, la promoción de una auténtica cultura nacional, la solidaridad humana y la acción social y comunitaria. Los planes educacionales propenderán al desarrollo integral de la persona y de la sociedad.

En el Ecuador se cuenta también con educación post-obligatoria que imparten los Colegios, Institutos Pedagógicos e Institutos Técnicos Superiores.

Los Institutos Pedagógicos son establecimientos de formación docente que ofrecen carreras intermedias. Al finalizar el ciclo diversificado, con una duración de tres años, alumnos de cualquiera de las especialidades del bachillerato pueden proseguir sus estudios de nivel superior en los Institutos Pedagógicos hasta obtener el título de profesores de educación pre-primaria o primaria, con tres años de educación.

Realidad de la educación en el país

Uno de los problemas que la educación quiere eliminar es el analfabetismo, el cual, si bien ha disminuido en los últimos años, a la fecha aún persiste, a pesar de que el gobierno conjuntamente con el Ministerio de Educación ha destinado los recursos humanos y económicos necesarios para declarar al Ecuador como Patria Libre de Analfabetismo, pero se está trabajando en este campo a través del Programa de Educación Básica de Jóvenes y Adultos- EBJA.

ANALFABETISMO DESDE 1950-2001

CENSO	Porcentaje de Analfabetismo
1950	44.2
1962	32.5
1974	25.8
1982	16.5
1990	11.7
2001	8.4

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC).

El porcentaje de analfabetos es un indicador del nivel de retraso en el desarrollo educativo de una sociedad. El analfabetismo es una muestra de las deficiencias históricas y actuales,

del sistema educativo en cuanto a garantizar una mínima educación a la población. Es un indicador que sirve especialmente para visualizar las diferencias generacionales en las oportunidades de educación. En nuestro país, la proporción más alta de analfabetos se observa entre los mayores de 65 años y las más bajas entre los menores de 24 años.

La sociedad actual demanda contar con una educación de mayor calidad en todos los niveles, un imperativo del exigente mundo en que estamos inmersos, el cual ha creado la urgente necesidad de que el trabajo del hombre sea mucho más eficaz, para lo cual se requiere de mayor preparación.

Las Instituciones de Educación Superior y en especial las Universidades y Escuelas Politécnicas desempeñan un rol de suma importancia en la formación de recursos humanos del más alto nivel y en la creación, desarrollo, transferencia y adaptación de tecnología de manera que lo que ellas hacen para responder adecuadamente a los requerimientos de la sociedad moderna se constituye en un imperativo estratégico para el desarrollo nacional.

Las Universidades y Escuelas Politécnicas son reconocidas cada vez más como un instrumento de desarrollo de ciudades, regiones y países, y están consideradas como un factor clave para incrementar la competitividad y calidad de vida.

El desafío para las instituciones de Educación Superior es el de enfrentar un mundo en el cual los sistemas productivos están en permanente transformación. Los cambios en las comunicaciones han modificado la forma de percibir el tiempo y las distancias, a la vez que abren nuevas perspectivas para la docencia y la investigación.

Políticas compensatorias para la equidad en la educación superior en el Ecuador y en el Perú

Se considera un tema trascendental el estudio de la equidad en la educación superior, se aborda un estudio de las políticas compensatorias que se aplican en la educación superior en Ecuador y Perú. El artículo se centra específicamente en tres grupos desfavorecidos que requieren de atención: mujeres, indígenas y discapacitados. *“Ofrecemos una panorámica del problema de la inequidad en la educación superior en estos países a partir de su ubicación dentro del Mercosur, posteriormente describimos la situación en cada uno de los grupos sociales mencionados y finalmente arribamos a la conclusión de que pese a los*

esfuerzos desarrollados en materia de políticas compensatorias para la equidad aún son notorios los rezagos, lo que limita la participación de grupos vulnerables en la educación superior”.(Pedroza René, Villalobos Guadalupe, p. 1)

La igualdad en la educación en general y en particular en la educación superior es uno de los objetivos en la implementación de políticas compensatorias o acciones afirmativas que se consideran como acciones planificadas, centradas en el ingreso, el acceso, la permanencia y en el egreso de los grupos sociales en situación de riesgo: mujeres, indígenas y discapacitados.

La mayor parte de países de América Latina están lejos de ofrecer condiciones y oportunidades equitativas a todos sus habitantes, ante la carencia de recursos económicos; en ese contexto bajo la idea de una educación de calidad e igualdad de oportunidades se establecen estrategias orientadas a una mayor participación de los jóvenes provenientes de los sectores menos favorecidos, incluyendo a las mujeres dentro de cada uno de ellos y de las diferentes culturas y lenguas así como a las personas con capacidades diferentes.

Según los autores de este artículo, *“las políticas compensatorias o acciones afirmativas en la educación superior que han implementado países como Perú y Ecuador, con respecto a los cuatro momentos de la trayectoria de los estudiantes: acceso, ingreso, permanencia y egreso”* (Pedroza René, Villalobos Guadalupe, p. 2)

Partiendo de este planteamiento, se desarrolla un análisis relativo entre tres grupos frágiles como son: mujeres, población indígena y población con capacidades diferentes y se plantea las siguientes interrogantes: ¿Qué atención reciben las mujeres, indígenas y discapacitados a través de las políticas compensatorias para enfrentar sus condiciones inequitativas en la educación superior? ¿Qué desarrollo han alcanzado las políticas compensatorias en el marco de la justicia social con respecto a la educación superior?

La estructura del texto inicia con la contextualización general de los antecedentes de las políticas compensatorias en el marco del MERCOSUR, luego se abordan las políticas compensatorias para la equidad en la educación superior y con respecto a las acciones afirmativas para las mujeres, la comunidad indígena y para los discapacitados.

La distribución económica desigual impacta en el acceso a la educación superior, la

permanencia y egreso de los estudiantes, hay un círculo malévolo entre pobreza, pobreza extrema y educación superior. Por un lado, se encuentra inequidad en la distribución del ingreso y desigualdades en la estructura social; y por el otro lado, se halla exclusión educativa, fracaso escolar y preparación académica deficiente. Ambos polos se implican y reproducen mutuamente.

La conformación del Mercosur responde a la necesidad de integrarse los países del sur de América ante los desafíos y exigencias que representaban otros bloques económicos como el encabezado por Norteamérica y por la Unión Europea. El Mercosur es un proyecto de integración económica, conformado inicialmente por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, posteriormente se incorporarán como Estados asociados Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Reconocemos que el círculo malévolo de educación-pobreza, no se supera. Las desigualdades y la inequidad social y educativa persisten e incluso se incrementan problemas de exclusión educativa y de marginación económica en los países de América Latina. Esta es la razón, para intensificar la búsqueda de igualdad de oportunidades en educación superior y que se transforma en un objetivo importante de las políticas educativas en Latinoamérica en el siglo XXI.

Así en el Perú se establecen vacantes en las universidades públicas, para víctimas de violencia de política interna proveniente del terrorismo. La otra posibilidad de admisión a las universidades públicas es la admisión para defensores de la Patria, otorgando beneficios a los miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y civiles que participaron en el conflicto con el Ecuador.

En cuanto a las políticas de acceso a la Educación Superior en el Perú, la admisión a las Universidades se realiza mediante concurso una o dos veces cada año lectivo durante los períodos de vacaciones. En base a los Estatutos y Reglamentos específicos se evalúan los intereses vocacionales, aptitudes y rasgos de personalidad para el estudio de una determinada carrera.

Los estudios en las universidades públicas son gratuitos. Los estudiantes abonan una suma simbólica por el derecho de matrícula. En cambio en las universidades privadas existen las escalas de pensiones por categorías. En uso de su autonomía aprueban becas de estudio que

puedan ser total o parcial, según el promedio ponderado en su rendimiento académico del semestre o año inmediato anterior.

En el Ecuador en cambio, el Sistema Nacional de Educación Superior, para el ingreso a las instituciones de Educación Superior crea el PECAB (Prueba de evaluación de competencias académicas de los bachilleres) que en conjunto con el título de bachiller admite el acceso a la Educación Superior.

También se crean los CENABS (Centro de Nivelación Académica para preparar a los bachilleres), el mismo que tiene como principios y finalidades lograr la igualdad de oportunidades y la equidad en el acceso a las instituciones de educación superior, sin distinción de sexo, religión, cultura, ideología, condición socioeconómica; aumentar la cobertura de la educación superior en todos sus niveles de formación, alcanzar una distribución regional pertinente de las instituciones y programas académicos y apoyar el aseguramiento de la calidad del Sistema Nacional Educativo.

En ambos países se han realizado grandes esfuerzos en la búsqueda de la equidad en la educación superior; pese a ello, el acceso de estudiantes a las Universidades tanto públicas como privadas ha sido limitado, posiblemente esto se deba al contexto general que atraviesan ambos países, la agravamiento de los niveles de pobreza, a ello se suma un serio deterioro de la calidad y equidad educativa, que se expresa tanto en el resultado del aprendizaje como en la existencia de amplios sectores excluidos del servicio educativo en cualquier nivel.

Lo anteriormente descrito nos lleva a pensar que las intenciones y los compromisos establecidos en los acuerdos se quedan solo en intenciones, y no se hacen realidad, ya que la correlación entre pobreza e inequidad en la educación superior se mantiene e incluso se incrementa. Seguidamente, se analiza las políticas compensatorias establecidas para los tres grupos desfavorecidos:

2.1.6 Ingreso a la Educación Superior de las mujeres.

En el Ecuador con relación al ingreso de la mujer al nivel educativo superior, el porcentaje alcanza un 17.5% y la del hombre un 18.7%. Si se compara la tasa entre el nivel primario y el secundario, las tasas se reducen a más del 50%, lo cual indica que la deserción

intraniveles constituye un problema para la educación nacional. En la actualidad existe una mayor apertura en cuanto al acceso de jóvenes de ambos sexos, dando la posibilidad del ingreso de mujeres a carreras que antes estaban limitados para el sexo femenino, como son las ramas de ingenierías, militares y otras carreras técnicas.

Con el fin de promocionar la igualdad entre hombres y mujeres aparece en el país el Consejo Nacional de la Mujer (CONAMU) un organismo oficial de derecho público, con finalidad social, con personalidad jurídica, patrimonio y régimen administrativo y financiero propio, que funciona adscrito a la Presidencia de la República. La idea principal del CONAMU, es formular y promover las políticas públicas de enfoque de género, así como asegurar la incorporación de las mujeres a los programas y beneficios del desarrollo económico, social y cultural.

Con respecto a las políticas compensatorias para las mujeres, se puede afirmar que poco a poco, éstas les han permitido a las mujeres ir ganando espacios, sobre todo en Perú al establecer legalmente la total negación a cualquier forma de discriminación y en Ecuador a partir de la apertura de un organismo particular dedicado a tal efecto, y por supuesto que estas impactan al acceso femenino sin impedimento a la Educación Superior.

2.1.7 Ingreso a la Educación Superior de la población indígena.

En el Ecuador a pesar de que la tasa de pobreza extrema ha reducido representativamente en el periodo 1999-2005, para las poblaciones indígenas, afrodescendientes y rurales, la pobreza ha alcanzado un 87%, esto debido a que en la mayor parte de los casos no han sido tomados en cuenta al momento de hacer obras de infraestructura o en la inversión en educación.

Cabe indicar que la población indígena se encuentra en todo el país, con mayor presencia en ciertas regiones, provincias y cantones; no obstante, el acceso que tiene la población indígena en la educación superior es prácticamente inexistente, en la década de los noventa aparece un 1% de acceso a la universidad

Luego de revisar la legislación, políticas y programas universitarios ecuatorianos, se encuentra que en ninguna parte se incluye la variable de la diversidad cultural. A pesar de los avances constitucionales logrados en este tema a partir de 1998, luego de seis años de

esas reformas, hasta la revisión hecha en 2004 ninguna se ha incorporado todavía en el campo de la educación superior. Sin embargo, se han desarrollado a partir de 1990 algunas experiencias académicas de educación superior, tanto en Universidades públicas y privadas como por iniciativa de las organizaciones indígenas.

En el país, a partir de 1992, la fundación alemana Hanns Seidel, mediante sus proyectos de cooperación, conserva un programa de becas para estudiantes indígenas, interesados en hacer estudios universitarios, este programa hasta el año 2002 había formado 386 estudiantes, de los cuales 95 están graduados, 62 egresados y el resto se encuentran terminando sus estudios. El financiamiento proviene principalmente de la cooperación alemana.

Atención especial merece la acción del Proyecto para el Desarrollo de los Pueblos indígenas y negros del Ecuador, PRODEPINE realizada de 1998 al 2002. Uno de los componentes fue la formación de profesionales indígenas. Las becas fueron diseñadas para cubrir el costo de matrículas y una parte de los costos de transporte, materiales, alojamiento, etc. Para lo cual PRODEPINE firmó 27 convenios con Universidades conviniendo los estudios elegibles, principalmente las carreras de agro-forestales, ingeniería ambiental o desarrollo comunitario.

Por el lado de las organizaciones indígenas la iniciativa más relevante de formación universitaria es la Universidad Intercultural de las nacionalidades y pueblos indígenas (UINPI) AmawtayWasi, creada en octubre de 2000 y reconocida jurídicamente en Noviembre de 2003, por el CONESUP.

Tanto en el Ecuador como en el Perú se han dictado políticas, tomando medidas para promover el acceso de los jóvenes indígenas y afrolatinos a la enseñanza superior, son iniciativas surgidas como resultado del activismo de esos grupos de población que exigen un lugar más amplio en el sistema educacional y el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural. Entre las medidas tomadas figuran:

1. La implementación de becas, cupos y admisiones especiales.
2. Instauración de programas de Educación Superior específicamente para comunidades indígenas y afrolatinas.
3. Creación de Universidades indígenas y afrolatinas.

4. Convenios entre universidades.

2.1.8 Ingreso a la Educación Superior para las personas con discapacidad:

En el Ecuador se pudo observar que la integración de las personas con discapacidad, oscila alrededor del 1.8% del total de la población con discapacidad tiene acceso a la Educación Superior, lo que demuestra que existen importantes restricciones que dificultan el acceso, permanencia y egreso de la población con discapacidad, lo cual contrasta con un marco legal que explícitamente señala las obligaciones de instituciones y organismos, a fin de propiciar la integración de las personas discapacitadas al Sistema de Educación Superior.

Carreras Universitarias

Las profesiones son una serie de actividades que realizan las personas de acuerdo al desarrollo de sus capacidades, en base a esto las distintas universidades ofrecen diversas carreras que permitan mejorar la formación del individuo.

La mayor parte de los estudiantes universitarios (alrededor del 74%), están realizando sus estudios en centros de educación superior públicos, con una distribución equitativa entre la Sierra y Costa con el 30%, Manabí con 7.6% y Azuay con el 7.4%, por lo que se puede decir que gran parte de la población estudiantil se encuentra en las Provincias del Guayas y Pichincha. De acuerdo a la Dirección de Planeamiento del CONESUP, existen 240146 estudiantes en las Universidades y Escuelas Politécnicas públicas; y en los centros de educación privados se registra 83500 estudiantes. El número de carreras por área de estudios, que ofrecen los centros de educación superior públicos y privados, respectivamente, se puede observar en la siguiente tabla:

ÁREA DE ESTUDIO	NÚMERO DE CARRERAS
Tecnología y ciencias médicas	217
Tecnología y ciencias de la ingeniería	225
Tecnología y ciencias agropecuarias y veterinarias	157
Ciencias sociales	253
Ciencias políticas y administración pública	948
Ciencias humanísticas y del hombre	1474
Ciencias exactas y naturales	236
Arquitectura	25
<i>Fuente: Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP)</i>	

La oferta de carreras del sistema de educación superior en ciencias sociales, políticas y humanísticas representa el 75.7%, lo que significa que la percepción de la administración universitaria nacional se inclina por dichas carreras. Cabe destacar que el 20% de la oferta de carreras está relacionado con ciencias de la administración y contaduría (las universidades públicas aportan con el 6.6 % y las universidades privadas con el 13.4 %); mientras que el 36% de esta oferta tiene vinculación con ciencias de la educación (las universidades públicas aportan con el 14.4 % y las universidades privadas con el 21.2 %).

Las universidades públicas dan preferencia a la oferta de carreras en áreas como las ciencias médicas, de la ingeniería y ciencias agropecuarias; mientras que las universidades privadas presentan una mayor oferta en áreas como las ciencias administrativas, sociales, y humanísticas. Es decir, en aquellas vinculadas con la técnica y la tecnología para el desarrollo existe un mayor aporte por parte de la universidad estatal, frente a un aporte en la administración y gestión de procesos por parte de la universidad privada.

Por lo que se puede apreciar, se deduce que hay urgencia de replantear el papel de la universidad ecuatoriana, en base de una visión relacionada con el desarrollo nacional, identificando con claridad las necesidades y potencialidades nacionales, regionales y locales, es decir mirando siempre los objetivos de las propias comunidades; para de esta manera determinar las políticas de investigación, docencia y vinculación con la sociedad en función, precisamente, de tareas y objetivos nacionales concretos.

Por otro lado, un estudio realizado sobre las carreras que el país más necesita, desde el punto de vista de los estudiantes que cursan el pre-universitario, se obtuvieron los siguientes resultados: Medicina (26.8%), Economía (20.4%), Ingeniería Comercial y Empresarial (17,2%), e Ingeniería de Sistemas y Computación (7,52%).

Elección de la carrera profesional

Varias son las tareas que tiene que afrontar el estudiante en la secundaria, una de ellas y la más difícil es elegir una carrera. Esta es una decisión que le marcará un estilo de vida en lo futuro y por lo mismo es necesario proporcionarle un espacio y una metodología para que pueda desarrollar las habilidades necesarias para tomar decisiones acerca de su vida profesional.

Elegir una carrera compromete lo más íntimo de cada persona: lo que quiere hacer, las cosas que más le gustan, sus pasiones y habilidades. Pero esto no es todo, debe relacionarse con un aspecto exterior: el mundo en que vive, las profesiones y los trabajos que existen y las posibilidades que se le ofrecen. Estos dos aspectos, el personal, lo que quiere, y el mundo, lo que le ofrece, se van a unir en una decisión crucial de la vida. A parte de todo esto está otros aspectos como: condición social, económica, facilidad de idioma, entre otras.

En la actualidad no sólo hay una variada y muy numerosa cantidad de profesiones y oficios posibles, sino que también existen muchas formas de acceder a ellas. Por un lado, no es únicamente la universidad la que puede formar, pues existen actividades que no se enseñan en ese ámbito. Por eso, es recomendable intentar conocer las diversas opciones disponibles y las formas de acceder al aprendizaje de esas actividades.

Las universidades y escuelas politécnicas ofrecen diversas opciones a las personas para que puedan elegir la carrera que más le agrada o que cumpla con sus expectativas.

La Orientación Vocacional

Es el proceso educativo mediante el cual se ayuda a los individuos a formular y realizar propósitos personales en conformidad con sus capacidades, necesidades y limitaciones.

La Orientación Vocacional debe llevarse a cabo integrando tres enfoques:

- **Psicológico:** Desde el punto de vista psicológico se debe ir en busca de la armonía mental y el bienestar personal, ya que la insatisfacción o frustración en el ejercicio de una profesión desequilibra la personalidad. Estará encaminada al respeto de las diferencias individuales en cuanto a intereses, habilidades, valores, opiniones, motivaciones y manera de ser de quien la recibe.
- **Educativo:** Desde el punto de vista educativo debe tenerse en cuenta el sistema educativo del país en que se imparte, la época que se vive, modificándose de acuerdo a los requerimientos culturales, sociales y elevando el nivel formativo de quien la recibe.
- **Socioeconómico:** Desde el punto de vista socioeconómico debe lograr que el profesionista coopere al progreso y al desarrollo social y económico de su país.

La vocación es algo que va surgiendo del proceso de madurez y aprendizaje, el cual se recorre a través de los años; es una forma de expresar la personalidad frente al mundo del trabajo y del estudio, se va conformando lentamente a medida que se adquiere mayor experiencia, madurez y que se profundiza cada vez más en la esfera de la realidad.

Elementos que influyen en la elección de una profesión

Los siguientes elementos no son negativos ni positivos, pero pueden condicionar la decisión del estudiante. Es importante tenerlos presentes, identificar el peso que tienen en la decisión y evitar que sean el único factor que justifique la elección.

Familiares:

Antes de que el joven piense en su futura elección vocacional, ya los padres y la familia han hecho planes y se han formado expectativas de lo que el joven "*debiera*" ser y hacer. Así, encontramos a los padres que:

- Perciben a su hijo como "*su extensión*", en donde éste tendrá la tarea de cumplir con los sueños frustrados de alguno de sus progenitores.
- Pretenden que el hijo continúe con la tradición de profesión familiar y que mantenga el status socioeconómico adquirido.
- Necesitan que el hijo produzca y lo presionan para elegir carreras cortas o que sin estudiar ingrese al mundo del trabajo.
- Desean ascender social y económicamente, imponiendo alguna carrera o actividad que cumpla con sus expectativas.

Es importante considerar:

- A la familia ausente que no se interesa ni participa en el proceso de elección del hijo; y la familia facilitadora, que está abierta a dialogar y a motivar a que el hijo tome decisiones propias.

Intereses:

- Todo aquello que atrae, interesa y se disfruta, sin que necesariamente se tenga habilidad para ello.

Habilidades:

- Son aquellas capacidades intelectuales, físicas y psicológicas que el individuo posee.

Personalidad:

- Se refiere al conjunto de características tanto heredadas como aprendidas que le permitirán reaccionar de una manera determinada y única.

Momento Histórico:

- Realidad cultural, social, económica y política del lugar donde se vive.

Combinación con otros proyectos de vida:

- Tales como vida personal, matrimonio, empleo del tiempo libre o trabajo.

Información y conocimiento:

- Proporcionado por familia, escuela y medio social sobre diferentes carreras profesionales o técnicas, planteles así como ventajas o desventajas de ello.

Psicológicos:

- El grado de madurez vocacional y de la toma de decisiones.
- Ideal del Yo (lo que se aspira a ser y a hacer), valores, temores, expectativas, identificaciones con personas significativas y temperamento.

Educación:

- El rendimiento académico, el aprovechamiento de los estudios realizados, los hábitos de estudio, etc.
- Las opiniones de los profesores, orientadores y equipo psicopedagógico.
- Las condiciones de acceso a determinados estudios (selectividad, pruebas específicas).
- La formación recibida, tanto en la escuela o instituto como la complementaria.

Influencias Sociales:

- Influencia de los medios masivos de comunicación, status socioeconómico, ambiente sociocultural que rodea, prejuicios y estereotipos, roles de género que inclinan a hombres y mujeres hacia profesiones u ocupaciones "*acordes*" con su sexo.
- Las profesiones que están "*de moda*" y la imagen que se tiene de ellas.
- La opinión de sus amistades.
- Las profesiones más típicas del entorno donde se vive.

Situación Socioeconómica Personal:

- Oportunidades educativas a las que se tiene acceso de acuerdo a una realidad personal.
- La situación económica familiar, sobretodo si debe estudiar lejos de casa o ir a un centro privado.
- La duración de los estudios y el precio.
- Las perspectivas laborales de la profesión (sueldo, estabilidad en los contratos, salidas profesionales).

Mitos de la dificultad o facilidad de la carrera:

- Influencia sobre la dificultad o facilidad de materias que perjudican al desempeño de las mismas.

Salud y configuración física:

- Estado físico y corporal, ya que para algunas carreras se requieren ciertos requisitos físicos.

Orientación a la Familia, Instituciones y Estudiante

El joven no puede abstraerse de la influencia de ciertos factores ya que son parte de su propia historia, sin embargo la orientación y guía contribuye a equilibrarlos para que la decisión surja en un contexto de afectividad.

Familia

- Los padres deberán entender que la elección profesional y ocupacional es algo que resulta de un proceso que inicia desde la infancia y que concluye como una reflexión personal del joven en la que ellos pueden estimular y motivar a que éste conozca y desarrolle sus potencialidades; informando sobre las posibilidades académicas y campo de trabajo existentes y participar propiciando que el hijo asuma la responsabilidad de su decisión.

Instituciones Educativas:

- La educación tiene una tarea prioritaria en la Orientación Vocacional y por lo tanto en el ejercicio de la elección ocupacional y profesional; es una tarea pedagógica que consiste en desarrollar sus capacidades, habilidades e intereses para el ejercicio de una tarea individual.

Las instituciones deben inducir la Orientación Vocacional mediante:

- El conocimiento de la potencialidad individual, lo que se desprende del rendimiento del alumno en cada una de sus materias y actividades escolares.
- El conocimiento e información de la realidad social en cuanto a planteles, fuentes de trabajo, oferta y demanda del mercado profesional.
- Detección de intereses y habilidades individuales, motivando y propiciando el desarrollo de ello dentro del ámbito académico, psicomotriz, artístico y de relaciones interpersonales.
- Favorecer la autoestima para que la decisión personal sea objetiva y llevada a cabo con responsabilidad.
- Proporcionar herramientas de autoconocimiento, tales como entrevistas de Orientación Vocacional, pruebas de intereses, pruebas de habilidades, pruebas de personalidad, información y acercamiento a planteles e instituciones ya que todo ello ayuda a una decisión personal integral.

El estudiante

- Debe equilibrar los factores de influencia y no esperar que la solución llegue desde

afuera. El joven deberá hacer conciencia de que será su elección la que determine su quehacer ocupacional, profesional y laboral. Adentrarse a todo lo que la familia y la escuela le han proporcionado utilizando las herramientas facilitadas.

El joven es el centro de la Orientación Vocacional y debe participar activamente en ella; reflexionando, explorando sus intereses, capacidades y habilidades, informándose sobre las opciones que están a su alcance y dentro de su realidad, visitando planteles y conociendo planes de estudio y consultar a un profesional si su elección está en duda. Debe evitar que la elección profesional sea una solución rápida para un problema urgente.

Herramientas que permiten elegir la carrera profesional

Cuando la vida familiar, escolar, social y personal no ha permitido al joven elegir su profesión en el momento en que debe hacerlo, entonces existen recursos y herramientas que ayudarán a aclarar el panorama personal y como consecuencia la perspectiva profesional y laboral.

Estos instrumentos están encaminados al conocimiento de sí mismo, dejando atrás aquellas influencias y estereotipos familiares, sociales, personales y económicos que estorban a una decisión y a asumir sus consecuencias.

Existen herramientas llamadas pruebas psicológicas o psicométricas que ayudan a detectar los intereses, habilidades, capacidad intelectual y tipo de personalidad; los cuales son factores importantes para el óptimo desempeño en la actividad que realice.

Los intereses se enfocan a todo aquello que le gusta o gustaría hacer y que le llama la atención. Las habilidades o capacidades son aquellas cosas para lo cual tenemos facilidad. No siempre éstas concuerdan; nos puede interesar algo para lo cual no tenemos habilidad o podemos tener facilidad para algo que no nos interesa mayormente.

El interés o la habilidad pueden persistir y convertirse en un pasatiempo, sin embargo la combinación de ambos en cualquiera de sus aspectos puede convertirse en una profesión. El interés en algo "*no conocido*" alcanza llegar y la habilidad se puede desarrollar, por lo tanto son dos elementos que se unen para poder ser y hacer lo que deseamos dentro de lo que somos.

2.1.9 La Educación Superior en la Provincia de Tungurahua

Ahora bien, seguidamente se analiza el problema de acceso a la educación superior por condición étnica en la provincia de Tungurahua, lo que significa palpar la realidad misma en la que se desenvuelven los hermanos indígenas, quienes no tienen igualdad de oportunidades, sobre todo en el campo educativo.

Es importante señalar que con la universalización de la Educación Básica, se está garantizando potencialmente, que los ecuatorianos, sobre todo indígenas culminen con la educación secundaria y de allí se proyecten para ingresar a la universidad. Esto viene a constituir un paso fundamental para mejorar en el largo plazo, el acceso a estudios universitarios.

Los jóvenes tungurahueses al momento de elegir la profesión que seguirán en las universidades se enfrentan con un grave problema y se sienten frustrados, porque en los colegios no existe una verdadera orientación vocacional y las carreras que ofrecen actualmente las universidades no responden a las reales necesidades del mercado laboral, una vez que tienen su título profesional no hay oportunidades de trabajo de acuerdo a su especialización.

En los niveles de educación inicial, básica y secundaria existe un mayor, número de jóvenes indígenas en edad escolar, con acceso a educación formal; pese al incremento en el acceso a educación, el 16% de la población joven no ha terminado la educación primaria, el 69% la educación secundaria y apenas 8 de cada cien jóvenes que ingresan a la universidad obtienen un título universitario.

En primer lugar corresponde analizar el tema sobre educación y luego se analizará con más profundidad el acceso por condición étnica (indígena)

Educación

La provincia cuenta con centros de educación inicial, jardines de infantes, escuelas, colegios, institutos superiores y universidades, las últimas concentradas en Ambato, las mismas que consecuentes con el destino de la provincia se comprometen a seguir forjando

profesionales capaces, críticos, honestos y consecuentes con el presente y futuro de la región, aplicando lo mejor del pensamiento universal y lo más rico de nuestra historia milenaria en la perspectiva del desarrollo integral y la superación de la pobreza.

Según estadísticas, tenemos lo siguiente:

La tasa neta de asistencia a primaria en el sector urbano es del 94.80% y en el rural el 92%

La tasa neta de asistencia secundaria en el sector urbano es del 66.20% y en el rural el 28.40%. El 11.30% tiene acceso a instrucción superior esto no es lo más alarmante sino que de este porcentaje el 22.00% corresponde al sector urbano y lamentablemente el 3.50% al rural.

En el caso específico de la población de Salasaca, en lo que tiene que ver con educación, el número de establecimientos educativos, se puede evidenciar en el siguiente cuadro:

NIVEL	FISCALES	FISCOMISIONALES	TOTAL
Preprimario	3	1	4
Primario	4	1	5
Medio	0	1	1

Fuente: Dirección de Educación de Tungurahua- Estadística

En la siguiente Tabla, se puede observar el acceso a la educación por nivel y género, en la provincia de Tungurahua:

NIVEL EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES
CON PRIMARIA	65.484	66.119
CON SECUNDARIA	29.354	31.232
CON EDUCACIÓN SUPERIOR	14.877	16.069
CON POSTGRADO	503	292
Fuente: www.inec.gov.ec . Censo 2001		

Como se puede ver, estos datos así vistos (cuantitativamente) pueden confundir y ocultar la discriminación de género: *“Otro factor que contribuye a invisibilizar este tema es que hay muchas mujeres en la educación, como docentes y como alumnas, y entonces los logros que hemos obtenido en el acceso a la educación, provocan un efecto de espejismo, o sea crean la idea de que hemos alcanzado la igualdad”* (Bonder, 1993, p.123).

Al margen de los datos educativos favorables para las mujeres, si se desglosan las cifras, las cosas tienden a cambiar, así por ejemplo, a nivel superior, las mujeres siguen siendo mayoría en carreras poco retribuidas y en sectores tradicionales de ocupación como educación y enfermería. En el acceso a un trabajo, los hombres tienen preferencia; así para ilustrar estas afirmaciones, por ejemplo, para cubrir vacantes de conserjes de establecimientos en educación tienen preferencia los hombres, porque los consideran más fuertes y más idóneos para este tipo de trabajo.

Etnias y Población Indígenas

Los pueblos indígenas del Ecuador se ubican en la parte central del país, por ejemplo en la provincia de Chimborazo donde era un territorio preincaico de la tribu Puruhá. Dentro de esta provincia existen pueblos como Chambo, Pungalá, Guano Punin, Yaruquies, Alausí y Chimbo eran asentamientos de los puruhás. Pero a la venida de los Incas desplazaron a sus gentes hacia del sur.

La situación del país en lo social, político, económico y cultural, genera las condiciones efectivas para el desarrollo humano; asimismo, las políticas y acciones que se implementan, aumentan o disminuyen los índices de pobreza o extrema pobreza.

La juventud es uno de los grupos poblacionales más amplios en el Ecuador, las consecuencias de la pobreza y extrema pobreza en los jóvenes afecta sobremanera el desarrollo del país.

La pobreza representa la mayor forma de exclusión que enfrentan los jóvenes en el Ecuador, aproximadamente 3 de cada 5 jóvenes son pobres en el país, y en promedio, en el campo esta cifra asciende a 4 de cada 5.

Hay una gran diferencia entre la ciudad y el campo, con respecto a la extrema pobreza, específicamente para el caso de los y las jóvenes, mientras en las zonas urbanas es el 16.8%, en el sector rural es de 49.3%; las diferencias según género no son mayores, pero sí, si se lo clasifica por edades. El mayor porcentaje de extrema pobreza se ubica en los adolescentes entre 15 y 18 años, 31.2%.

El SIISE ha elaborado un cuadro comparativo que permite observar la incidencia de la pobreza y la extrema pobreza que afronta el Ecuador. Ahí se puede ver claramente que 6 de cada 10 jóvenes son pobres en el Ecuador, 3 de ellos viven en condiciones de extrema pobreza, esto nos permite reflexionar del por qué no todos los ecuatorianos tienen igualdad de oportunidades en el momento que hablamos del acceso a la educación en general y a la educación superior en particular.

Pobreza y extrema pobreza en los jóvenes ecuatorianos

Indicador	Hombres	Mujeres	Urbano	Rural
Pobreza en los jóvenes (15 a 29 años)	59.2%	58.6%	44.6%	83.7%
Extrema pobreza en los jóvenes (15 a 29 años)	28.5%	28.9%	16.8%	49.3%

Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC **Año:** 2001 **Elaboración:** SIISE

En la provincia de Tungurahua, los Salasacas es el grupo de indígenas que trata de mantener su cultura y tradición. La vestimenta es muy fácil de distinguir llevan ponchos de color negros y blancos, así como sombreros de color blanco hechos a mano con alas amplias hacia arriba. Las mujeres de esta etnia llevan los mismos sombreros que los hombres, anakus de color marrones o negros, pañuelos tipo capa teñidos de cochinilla, cinturones tejidos a manos con motivos intrincados y collares muy llamativos.

Hay otros pueblos Kichwas en Tungurahua, pero no tienen estatus oficial, el Pueblo Quisapincha actualmente está tramitando su reconocimiento formal ante el Consejo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador.

En lo que se refiere a la equidad de género, el Presidente de la República- Econ. Rafael Correa, en una entrevista realizada por Radio Centro en la ciudad de Ambato, manifiesta que su gobierno lucha para desterrar la desigualdad de género entre las mujeres. Indicó que en el país existen grandes injusticias, no solo de carácter social, sino regional, étnica y de género.

Añadió que a pesar de que la igualdad entre hombres y mujeres era consagrada desde antes en la Constitución, nunca se permitió la participación de las mujeres en diferentes espacios.

El Jefe de Estado, dijo que en la política existía alternabilidad y equidad de género, sin embargo, esto nunca se respetó.

“Pero ahora las cosas han cambiado pues nuestro Gobierno se ha delegado a la mujer a sitios estratégicos, por ejemplo, tuvimos la primera mujer Ministra de Defensa en la historia del país”, destacó en entrevista con Radio Centro, en Ambato, provincia de Tungurahua. (Sandra Morán Castillo, 20-04-2009, entrevista)

Además, agregó que grandes mujeres se encuentra en sectores significativos como es Salud, Ambiente, Patrimonio Cultural, entre otras áreas.

En el caso específico de la mujer salasaca se puede anotar que tienen espacios de participación en el hogar, comunidad, organizaciones Unión de Indígenas Salasacas (UNIS) y Movimiento Indígena de Tungurahua (MIT). La mujer participa activamente en la toma de decisiones dentro del hogar, entre la pareja hombre y mujer, se puede apreciar entonces que la mujer salasaca participa de una manera activa en la casa y también en la comunidad a través de las reuniones y mingas desarrolladas al interior de la misma. *“En la organización UNIS la participación de la mujer salasaca es activa pero sin hablar en las reuniones”.* (Carmen Jerez Caisabanda, 2001, p. 66).

La mujer salasaca no habla en público, por temor a equivocarse, por miedo al que dirán los demás, porque no saben ordenar las ideas que quieren expresar, porque los hombres les van a criticar; razones que les hace sentir desmoralizadas para actuar en público y se sienten menospreciadas, lo que influye en la parte psicológica de la mujer, por eso se observa a algunas mujeres con el autoestima baja.

En el campo de la educación, la participación de la mujer se reduce a la docencia, hay poca participación en el aspecto administrativo y toma de decisiones.

Según datos de Estadística de la Dirección Provincial de Educación Bilingüe de Tungurahua, en el año lectivo 1999-2000, 11 mujeres indígenas trabajan como docentes en varios establecimientos de esta jurisdicción en calidad de docentes de primaria y media.

Finalmente un criterio propio sobre la mujer salasaca, enriquecida mediante algunas observaciones directas de la cotidianidad de estas mujeres, vale indicar que son muy

valiosas en sus hogares, pero muy sacrificadas, porque los hombres no les ayudan hacer los quehaceres de la casa, además tienen que enfrentar la burla, indiferencia, temor al que dirán, vergüenza de participar por miedo a equivocarse, no son tomadas en cuenta, se sienten dominadas, tienen miedo a no ser escuchadas, no son valoradas por los maridos, lo cual les limita a actuar en los ámbitos públicos.

En la comunidad de Salasaca hay evidencias de desigualdades de género y desvalorización de la mujer. Ante estos hechos se debe seguir luchando desde las aulas, creando ambientes de igualdad entre niños y niñas, elevando la autoestima de la mujer indígena y superar esta inequidad, hasta lograr igualdad de género en el plano social, económico y educativo.

Vale la pena anotar la biografía de ciertos indígenas que se han destacado en el campo político, educativo y económico de la provincia para que sirvan de ejemplo de las nuevas generaciones.

Segundo Julio Alberto Guapizaca Quisintuña

Ha dedicado 24 años de su vida a la educación. Actualmente cumple las funciones de Subsecretario de Educación para el diálogo intercultural.

Estudió en Quito, en lo que hoy es el colegio Manuela Cañizares. Al año y medio de ejercer como profesor le otorgaron una beca del Senado del Canadá, donde trabajó con niños menores de 5 años.

En la provincia de Tungurahua, empezó trabajando en un jardín de infantes, hoy convertido en una red educativa con 1.500 estudiantes y 110 profesores. Desde los 16 años hizo un trabajo comunitario y organizativo con la guía y escuela de su padre, un reconocido líder zonal en la provincia de Tungurahua.

Alrededor de unos veinte años ha venido trabajando sobre el ¿cómo abordar el tema de la interculturalidad?, ¿cómo llevar a la práctica esto?, ¿qué hacer?, ¿cómo desarrollarlo?, ¿cómo instrumentalizamos eso? Está convencido de que la interculturalidad se puede hacer viviéndola, conviviéndola, estando orgullosos de nuestra propia identidad podemos entrar a un proceso de interculturalidad, caso contrario vamos a terminar aculturados y a ser absorbidos por la globalización.

El Ministerio de Educación está creando la universidad pedagógica, y según Alberto Guapisaca quiere que los seis institutos superiores pedagógicos interculturales se conviertan en subsedes de esta universidad, donde los profesores se especialicen en diferentes idiomas y particularidades que se necesitan, igualmente aspira crear una politécnica para los pueblos indígenas. Tiene una propuesta para el tema de interculturalidad en el sistema de educación superior, a través de la inclusión del estudio del kichwa en las universidades.

Fue Director de la DINEIB, aquí se dedicó a una reestructuración para tecnificar y mejorar la calidad de la educación, optimizar los recursos humanos, técnicos, económicos en las 18 provincias y en las 6 nacionalidades de ese entonces.

También ocupó el cargo de Director Provincial de Educación Intercultural Bilingüe de Tungurahua y Director de la Red Chibuleo.

Ha sido invitado a Alemania para hablar sobre la cosmovisión andina. Ha ido a varios países como: EE UU, México, Perú, Bolivia, entre otros, donde aprendió mucho sobre la parte tecnológica pero experimentó un deterioro de valores.

Le gusta la música: toca guitarra, charango, rondador, flauta, propios del folklor ecuatoriano.

Luis Alfonso Chango Pacha

Es un profesional indígena que la mayor parte de su tiempo ha dedicado a estudiar el aspecto económico, según Chango la situación económica del país continúa reflejando la crisis que vive el mundo, pues aún no se registra la reactivación esperada.

En la actualidad se desempeña como gerente general de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa, institución financiera que presta dinero a los socios, diversificando los préstamos, recomendando a sus clientes el buen uso del dinero, privilegiando la productividad. Esta Cooperativa concede créditos pequeños, medianos y grandes; nunca ha cerrado la puertas a los emprendedores, inversionistas y visionarios.

Sugiere a quienes buscan crédito, que manejen los recursos con inteligencia y sabiduría,

que impulsen el desarrollo, la productividad, sin olvidar que el ahorro contribuye a la grandeza de los pueblos.

Recalca que los ecuatorianos deben tener confianza en el sistema financiero nacional, depositar su dinero en instituciones amparadas por la Superintendencia de Bancos, como es el caso de la Mushuc Runa, ya que es necesario creer en la nobleza del ser humano y por lo tanto hay que creer en el país y en su grandeza.

Mushuc Runa se ha convertido en un referente del cooperativismo a nivel nacional e internacional, está presente en las ciudades de Ambato, Pelileo, Píllaro en Tungurahua, Riobamba en Chimborazo, Latacunga en Cotopaxi, Machachi en Pichincha, Guaranda en Bolívar y Puyo en Pastaza. El compromiso de Mushuc Runa es mejorar la calidad de vida de sus socios.

Manifiesta que la misión de la Cooperativa es brindar productos y servicios financieros de calidad para sus socios y clientes, manteniendo la identidad y los valores culturales y que la visión institucional es ser una Institución de reconocido prestigio, solvente, competitiva, líder y modelo en la prestación de productos y servicios financieros a nivel nacional, manteniendo y promoviendo la identidad y los valores culturales.

Máster Néstor Manuel Quintuña Aimara

Jefe Administrativo y Financiero de la Dirección de Educación Bilingüe de Tungurahua por el lapso de 14 años.

El Bachillerato estudió en el Colegio Nacional “*Jorge Álvarez*” del Cantón Píllaro, ubicado más o menos a 20 minutos de su hogar, en camioneta.

Sus estudios universitarios los realizó en la Universidad Técnica de Ambato, tuvo que recorrer un camino muy duro, sobre todo porque viene de una familia muy pobre, siempre viajó en autobús cuando existía y sino en cualquier otro tipo de transporte.

Obtuvo los títulos de: Licenciado en Administración de Empresas, Ingeniero en Administración de Empresas, Ingeniero en Auditoría CPA; y, Máster en Derecho Tributario.

El último año que cursaba la carrera de Administración de Empresas se enfermó de su pierna, quedando discapacitado, por lo que se vio obligado a suspender sus estudios, reiniciando después de 10 años. Hombre perseverante que ha vencido muchos obstáculos.

Nunca se sintió aislado por su condición de indígena ni en la universidad ni en el trabajo, únicamente pasó muchas necesidades como hambre, frío y cansancio físico.

Ha desempeñado los siguientes cargos en la Dirección de Educación Bilingüe de Tungurahua:

Jefe de Recursos Humanos

Técnico de la Unidad Administrativa de Proyectos

Jefe Administrativo y Financiero 14 años y continúa hasta la presente fecha.

En su trayectoria profesional la mayor dificultad lo vivió cuando un cierto Director de Educación haciendo abuso de su autoridad, realizó una persecución en su contra, inclusive llegó a destituirle del cargo. Tuvo que acudir a muchas instancias para defenderse, llegó hasta la Vicepresidencia de la República y el Lic. Lenin Moreno- Vicepresidente lo ayudó y regresó a su puesto, todo esto por no permitir que el Director Provincial inobserve la Ley. Actualmente se encuentra desempeñando las funciones de Jefe Administrativo y Financiero en la misma Dirección Provincial.

Se siente muy servicial en la comunidad, ya que es un ejemplo para los estudiantes, padres de familia y ha sido un verdadero líder para el sector, mismo que ha alcanzado muchas conquistas como: alcantarillado, agua potable, luz eléctrica. Para lograr estos servicios han trabajado haciendo mingas.

A los estudiantes indígenas pide que pongan todo el empeño en los estudios y culminen las carreras porque es la única inversión que asegura una vida digna en el futuro y a los padres de familia, que hagan cualquier sacrificio y manden a los hijos a estudiar una carrera universitaria, porque es la única herencia que nadie les despojará.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

Acceso a la educación: es la oportunidad que tiene un ser humano para ingresar a los diferentes niveles de educación. La educación en formas no presenciales facilita que todas las personas puedan acceder a los servicios educativos. En el acceso a la educación superior no se podrá admitir ninguna discriminación fundada en la raza, el sexo, el idioma, la religión o en consideraciones económicas, culturales o sociales, ni en incapacidades físicas.

Aculturación: educar hacia la cultura general. Educar es aculturar. No existe lo que nosotros llamamos “*nuestra cultura*”.

Cultura: viene definida por un pueblo con una forma diferente a los otros de gestionarse, expresarse, relacionarse... Y se vive como el espíritu de un pueblo. Sirve para podernos diferenciar de los demás.

Discriminación: cuando un grupo humano se ve sometido a un trato diferente que le impide acceder a ciertos ámbitos o que le tolera participar en ellos en condiciones desventajosas.

Educación Superior: la expresión educación superior se refiere al proceso, los centros y las instituciones educacionales que están después de la educación media. En ella se puede obtener un título superior. Una de las características de la educación superior son las actividades de investigación en las distintas etapas del saber.

Etnia: o pueblo. Conjunto humano con características históricas y culturales propias. Grupo humano diferente a los otros porque ellos se consideran diferentes.

Racismo: aquel comportamiento en que un ser humano es objeto de dominio o de discriminación en función de las cualidades consideradas inherentes a la comunidad a la que pertenece.

2.3 MARCO JURÍDICO

Dentro del marco jurídico, a manera de introducción es necesario hacer un comentario sobre los aspectos más sobresalientes de la nueva Ley orgánica de Educación Intercultural.

El 11 de enero del 2011 se aprobó en la sesión No.78 del Pleno de la Asamblea, el

proyecto de Ley Orgánica de Educación Intercultural, mismo que, entre otras cosas, garantiza el derecho a la educación de los ecuatorianos dentro y fuera del territorio ecuatoriano. Esta Ley entrará en vigencia una vez que se publique en el Registro Oficial.

La nueva ley garantiza el derecho a la educación y fija el escenario para que los ecuatorianos gocen de igualdad de oportunidades para acceder, permanecer, movilizarse y egresar de los servicios educativos, en el marco del buen vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad.

También garantiza una educación pública de calidad, gratuita y laica a todos los habitantes del Ecuador que además impulse la investigación científica y tecnológica, el deporte, la creación artística, la protección y conservación del patrimonio cultural, natural y del medio ambiente y, la diversidad cultural y lingüística.

Una gran ayuda de esta nueva Ley, se encuentra en el Artículo 52, del reconocimiento de estudios en el exterior: los títulos de bachillerato, su equivalente y de los niveles cursados en instituciones educativas del exterior, esto en conformidad con el Artículo 126 de la Ley de Educación Superior, publicada en el Registro Oficial N.298 de 12 de octubre de 2010, que reconoce a los ecuatorianos los estudios realizados fuera del país.

Por otra parte, la iniciativa de apoyar y establecer convenios educativos con instituciones en los países de acogida y residencia de los compatriotas migrantes, es un logro que facilitará y garantizará la capacitación de los ecuatorianos fuera del territorio nacional.

La aprobación de esta Ley, es un hecho histórico y solemne para las y los ecuatorianos que se verán beneficiados y de manera específica para nuestros compatriotas en el exterior, quienes nunca han sido considerados en las normativas de primordial interés para quienes viven fuera del territorio ecuatoriano.

Cabe indicar que se exceptúa del ámbito de esta Ley a la educación superior, la misma que se rige por su propia normativa; sin embargo se puede aseverar que esta nueva Ley Orgánica de Educación Intercultural será el vínculo entre los demás niveles de educación y la universidad.

Seguidamente, se detallan los artículos que permiten tener una idea clara sobre el aspecto

legal que rige la educación superior en el Ecuador con respecto al tema en estudio.

Art. 2.- Objeto.- Esta Ley tiene como objeto definir sus principios, garantizar el derecho a la educación superior de calidad que propenda a la excelencia, al acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna.

Fines de la Educación Superior

Art. 3.- Fines de la Educación Superior.- La educación superior de carácter humanista, cultural y científica constituye un derecho de las personas y un bien público social que, de conformidad con la Constitución de la República, responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos.

Art. 4.- Derecho a la Educación Superior.- El derecho a la educación superior consiste en el ejercicio efectivo de la igualdad de oportunidades, en función de los méritos respectivos, a fin de acceder a una formación académica y profesional con producción de conocimiento pertinente y de excelencia.

Las ciudadanas y los ciudadanos en forma individual y colectiva, las comunidades, pueblos y nacionalidades tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo superior, a través de los mecanismos establecidos en la Constitución y esta Ley.

El Art. 9 de la Ley de Educación Superior, textualmente dice: *“La educación superior y el buen vivir.- la educación superior es condición indispensable para la construcción del derecho del buen vivir, en el marco de la interculturalidad, del respeto a la diversidad y la convivencia armónica con la naturaleza”*

Art. 5.- Derechos de las y los estudiantes.- Son derechos de las y los estudiantes los siguientes:

- a) Acceder, movilizarse, permanecer, egresar y titularse sin discriminación conforme sus méritos académicos;
- b) Acceder a una educación superior de calidad y pertinente, que permita iniciar una carrera académica y/o profesional en igualdad de oportunidades;

- c) Contar y acceder a los medios y recursos adecuados para su formación superior; garantizados por la Constitución;
- d) Participar en el proceso de evaluación y acreditación de su carrera;
- e) Elegir y ser elegido para las representaciones estudiantiles e integrar el cogobierno, en el caso de las universidades y escuelas politécnicas;
- f) Ejercer la libertad de asociarse, expresarse y completar su formación bajo la más amplia libertad de cátedra e investigativa;
- g) Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento;
- h) El derecho a recibir una educación superior laica, intercultural, democrática, incluyente y diversa, que impulse la equidad de género, la justicia y la paz; e,
- i) Obtener de acuerdo con sus méritos académicos becas, créditos y otras formas de apoyo económico que le garantice igualdad de oportunidades en el proceso de formación de educación superior.

Los artículos descritos tienen concordancia con lo establecido en el Art. 26 de la Constitución de la República del Ecuador que menciona, que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo;

Art. 13.- Funciones del Sistema de Educación Superior.- Son funciones del Sistema de Educación Superior:

- a) Garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia;
- b) Promover la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología y la cultura;

- c) Formar académicos, científicos y profesionales responsables, éticos y solidarios, comprometidos con la sociedad, debidamente preparados para que sean capaces de generar y aplicar sus conocimientos y métodos científicos, así como la creación y promoción cultural y artística;
- d) Fortalecer el ejercicio y desarrollo de la docencia y la investigación científica en todos los niveles y modalidades del sistema;
- e) Evaluar, acreditar y categorizar a las instituciones del Sistema de Educación Superior, sus programas y carreras, y garantizar independencia y ética en el proceso.
- f) Garantizar el respeto a la autonomía universitaria responsable;
- g) Garantizar el cogobierno en las instituciones universitarias y politécnicas;
- h) Promover el ingreso del personal docente y administrativo, en base a concursos públicos previstos en la Constitución;
- i) Incrementar y diversificar las oportunidades de actualización y perfeccionamiento profesional para los actores del sistema;
- j) Garantizar las facilidades y condiciones necesarias para que las personas con discapacidad puedan ejercer el derecho a desarrollar actividad, potencialidades y habilidades;
- k) Promover mecanismos asociativos con otras instituciones de educación superior, así como con unidades académicas de otros países, para el estudio, análisis, investigación y planteamiento de soluciones de problemas nacionales, regionales, continentales y mundiales;
- l) Promover y fortalecer el desarrollo de las lenguas, culturas y sabidurías ancestrales de los pueblos y nacionalidades del Ecuador en el marco de la interculturalidad;
- m) Promover el respeto de los derechos de la naturaleza, la preservación de un ambiente sano y una educación y cultura ecológica;
- n) Garantizar la producción de pensamiento y conocimiento articulado con el pensamiento universal; y,
- o) Brindar niveles óptimos de calidad en la formación y en la investigación.

Art. 82.- Requisito para el ingreso a las instituciones del Sistema de Educación Superior.- Para el ingreso a las instituciones de educación superior se requiere:

- a) Poseer título de bachiller o su equivalente, de conformidad con la Ley; y,
- b) En el caso de las instituciones de educación superior públicas, haber cumplido los

requisitos normados por el Sistema de Nivelación y Admisión, el mismo que observará los principios de igualdad de oportunidades, mérito y capacidad.

Las instituciones del Sistema de Educación Superior aceptarán los títulos de bachilleres obtenidos en el extranjero, reconocidos o equiparados por el Ministerio de Educación.

Para el ingreso de las y los estudiantes a los conservatorios superiores e institutos de artes, se requiere además del título de bachiller, poseer un título de las instituciones de música o artes, que no correspondan al nivel superior. En el caso de bachilleres que no tengan título de alguna institución de música o artes, se establecerán exámenes libres de suficiencia, para el ingreso.

2.4 MARCO INSTITUCIONAL

Las diferentes universidades de la ciudad de Ambato, están creadas legalmente, cada una de ellas tienen claras su misión y su visión.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO:

La Universidad Técnica de Ambato, se crea mediante Ley No. 69-05 del 18 de abril de 1969, como una comunidad de profesores, estudiantes y trabajadores

MISIÓN

La misión de la Universidad Técnica de Ambato: satisfacer las demandas científico - tecnológicas de la sociedad ecuatoriana en interacción dinámica con sus actores, formar profesionales líderes con pensamiento crítico reflexivo, creativo con conciencia social que contribuya al desarrollo científico, técnico, cultural y axiológico del país; desarrollar la investigación científica y tecnológica como un aporte en la solución de los problemas; producir bienes y prestar servicios para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ecuatorianos e impulsar el desarrollo sustentable del país.

VISIÓN

La Universidad Técnica de Ambato, por sus niveles de excelencia se constituirá en un centro de referencia académica científico y humanístico del país. Ser la institución que

promueva la generación de proyectos y propuestas como soporte para el desarrollo provincial, regional nacional. En su entorno y tomando en cuenta las manifestaciones del pensamiento del mismo creará conocimiento, formará profesionales competentes, realizará investigaciones científica y tecnológica, difundirá el arte y la cultura, promoverá el deporte y prestará servicios, proponiendo alternativas de solución a los problemas diversos sectores productivos y sociales. Estas acciones se realizarán en un ámbito de libertad, respeto a los derechos humanos e intelectuales, participación integrativa equidad de género y defensa del medio ambiente, con criterio de sustentabilidad y sostenibilidad.

BECAS

La Universidad Técnica de Ambato concede las siguientes clases de Becas:

Beca Servicio

Una vez que ya están estudiando, la Universidad otorga becas a los estudiantes de escasos recursos económicos que tengan un promedio mínimo de 8 puntos.

La UTA entrega \$500 al año y el estudiante debe devengar 200 horas de trabajo en las dependencias universitarias.

Beca UTA

Consiste en la exoneración total del valor de la matrícula y se benefician los mejores estudiantes de cada curso.

Exoneración de Matrícula

Tiene derecho a la exoneración de la matrícula de hasta el 100% los estudiantes de escasos recursos económicos y que tengan un promedio mínimo de 7.5 puntos

PUCE AMBATO

El 15 de julio de 1986 se emitió una resolución para que funcione el Programa de Extensión de Estudios de la PUCE en la ciudad de Ambato

MISIÓN:

La Universidad Católica es una institución académica de servicio que forma parte del sistema nacional de la PUCE, se inspira en los principios cristianos, propicia el diálogo en las diversas disciplinas del saber con la Fe, promueve la generación y desarrollo del conocimiento científico y tecnológico, contribuye a la formación humana y profesional de sus integrantes para satisfacer las necesidades de la colectividad.

VISIÓN:

Se propone ser una institución de educación superior que construye su liderazgo en la formación humana y profesional, basados en la búsqueda de la verdad científica y el fortalecimiento de su identidad cristiana para contribuir al desarrollo social.

BECAS**Beca Social o de Entrenamiento**

- a) Los alumnos regulares de la PUCESA que desearan optar por una beca o exoneración de pago, deben presentar una solicitud dirigida a la Dirección de Estudiantes en formato B01-01 para Beca Social y B01-02 para Beca de Entrenamiento. En caso de que el alumno sea menor de edad, la solicitud debe presentarla su representante legal. En la solicitud necesariamente debe consignarse el hecho de que se conoce el Reglamento y que bajo su juramento los datos proporcionados son verdaderos.
- b) Si el estudiante solicita una Beca de tipo Social, y una vez revisada su documentación, la Dirección de Estudiantes procederá previo entrevista con el alumno a la investigación socio-económica respectiva.
- c) En caso de Becas de entrenamiento se solicitará a la respectiva Unidad un informe justificativo en relación con la participación indispensable del estudiante en el proyecto o tarea asignada.
- d) La Dirección de Estudiantes solicita a la Secretaría de la Unidad Académica respectiva entregue informes escritos sobre el rendimiento académico en los dos últimos semestres, al igual que un certificado de conducta que indique que el estudiante no ha sido sancionado por las autoridades de cada Unidad.
- e) Una vez presentadas las solicitudes, se someterán a aprobación ante el Comité de

Selección, la resolución tomada será notificada oportunamente a la Dirección Financiera así como a la Secretaría General de la PUCESA.

- f) Los nombres de los alumnos favorecidos y el porcentaje de beca a ellos asignado se publicarán en la cartelera de la Dirección de Estudiantes; junto con el lugar en el que el estudiante devengará la beca y la persona que estará a cargo de su desempeño.
- g) La Dirección de Estudiantes emitirá los contratos de beca y receptorá las firmas de los estudiantes y de sus respectivos garantes solidarios en cuatro (4) ejemplares, mismos que serán distribuidos de la siguiente manera:
 - Una copia al Estudiante
 - Una copia a la Dirección de Estudiantes
 - Una copia a Secretaría General
 - Una copia al Garante Solidario
- h) Los garantes solidarios enviarán a la Dirección de Estudiantes un informe del fiel cumplimiento de los becarios durante los ocho (8) primeros días del mes.

Procedimiento para solicitar una beca o exoneración de pago laboral para el personal de la PUCESA

- a) La Universidad establece el beneficio de becas laborales a favor del personal docente, administrativo y sus familiares directos (cónyuges e hijos), para realizar estudios de Pregrado o Cursos Abiertos de Lenguas; esta concesión estará sujeta a la tabla de porcentajes que tenga relación directa entre el tiempo de dedicación a la PUCESA del personal y la asignación del beneficio.
- b) El formulario para solicitud de beca laboral (Formato B01-03) será adquirido en el Departamento Financiero, una vez consignados los datos del estudiante en dicho formulario se entregará a la Dirección Administrativa para que certifique el tipo de contratación y horas de dedicación a la PUCESA. Posteriormente se entregará en la Dirección de Estudiantes para que mediante Comité de Selección se realice la asignación correspondiente.
- c) La Dirección de Estudiantes comunicará a Secretaría General y a Dirección Financiera

dicha resolución para que efectúe los cobros que correspondan en el período de matrículas.

- d) Los beneficiarios tendrán conocimiento a través de la cartelera de la Dirección de Estudiantes.
- e) La Dirección de Estudiantes, al finalizar cada semestre solicitará a la Dirección de las Unidades Académicas, el reporte de calificaciones para realizar el seguimiento académico de cada uno de los beneficiarios.
- f) El beneficiario perderá la beca por las causales estipuladas en el Art. 58, 59 y 60 del Reglamento Particular de Becas y Exoneraciones.

UNIANDES

En 1983, nació el primer fundamento de la institución: se creó la CONESAC - Consultora de Estudios Académicos- oficina de investigación y asesoría pedagógica, que funcionaba en el edificio de los Padres Dominicos de la ciudad de Ambato.

MISIÓN

Ofrecer una formación integral por competencias, mediante una educación profesional y especializada de relevancia, dirigida a bachilleres y profesionales del Ecuador y del Exterior, sustentada en fundamentos filosóficos, axiológicos y éticos, de identidad, espíritu crítico, emprendimiento y creatividad, a través de diversas modalidades de estudio, con docentes de cuarto nivel y orientada a la interacción e impacto en los sectores productivos y sociales, así como al fomento del auto desarrollo institucional.

VISIÓN

Seremos una Institución acreditada a nivel nacional e Internacional por su calidad y competitividad, manteniendo entre sus fortalezas un cuerpo docente de alto nivel académico y una educación profesional y especializada, en todas sus modalidades y niveles, con la incorporación de diseños curriculares flexibles y en vínculo permanente con los sectores productivos y sociales y la tendencia hacia una universidad virtual, para la satisfacción de las crecientes necesidades de los usuarios del sistema educativo y la incorporación de nuevos servicios a través de unidades productivas, sustentada en la filosofía de la autoevaluación y el emprendimiento en todos sus procesos universitarios,

cuyo resultado sea un ser humano capaz de convivir y producir en un mundo profesional cambiante, sobre la base de la eficiencia de procesos, la eficacia de resultados, y un alto nivel investigativo.

BECAS

Al proceso se accede mediante el programa de Talentos y Belleza, en donde los mejores egresados de los colegios fiscales o particulares tienen la opción de hacerse merecedores de una beca completa. El programa también incluye a las reinas estudiantiles de los colegios, incentivos para los mejores estudiantes y para aquellos que destaquen en diversas actividades universitarias.

2.5 HIPÓTESIS

La condición étnica limita el acceso a la educación superior.

2.6 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE	PARÁMETRO CONCEPTUAL	PARÁMETRO OPERACIONAL	INDICADORES	HERRAMIENTAS
V.I Condición étnica	<p>El racismo es una forma de discriminación de las personas recurriendo a motivos raciales, tono de piel u otras características físicas de las personas, de tal modo que unas se consideran superiores a otras.</p> <p>Lo específico de lo étnico es que se refiere a un tipo determinado de dominación que se explica mediante diferencias culturales para justificar otros tipos de dominación, a los que generalmente está asociado. Lo étnico es una cualidad que se asigna, se impone desde el poder, a una o varias poblaciones subordinadas, empleando las diferencias culturales e identitarias -reales o imaginarias- para justificar la subordinación.</p>	Estadísticas sobre el racismo, publicado por el SIISE en la ciudad de Ambato	N° de personas de las diferentes etnias que habitan en la ciudad de Ambato.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista-cuestionario
V.D Acceso a la educación superior	Desde la perspectiva del enfoque sistémico, la docencia es concebida como un sistema abierto que tiene una tarea principal que realizar para sobrevivir, la que representa su Misión o razón de razón. El sistema puede desarrollar su tarea principal únicamente mediante el intercambio de materiales con su medio ambiente. Este intercambio consiste en varios procesos: la importación de recursos y materiales, la conversión de ellos, el consumo de algunos bienes para el mantenimiento del sistema y la exportación de productos, servicios y desperdicios.	Inventario de matrículas de las universidades de la ciudad de Ambato	Porcentaje de personas de diferentes etnias que ingresaron a las universidades, durante el año 2009	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de las secretarías de las universidades • Encuesta-cuestionario

Elaboración: Lida Caiza G.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Unidad de análisis

En el presente trabajo se va investigar el panorama y acceso a la educación superior de las diferentes etnias, en las siguientes universidades de la ciudad de Ambato: Universidad Técnica de Ambato, PUCE- Ambato y UNIANDES. Otra unidad de análisis será en la misma comunidad de Salasaca.

3.2 Población

Entrevista al responsable del Departamento de Admisión y/o Secretaría de las universidades de la ciudad de Ambato

UTA	1 (Departamento de Admisión)
PUCE-AMBATO	1 (Departamento de Admisión)
UNIANDES	1 (Departamento de Admisión)

Encuesta a 93 estudiantes universitarios indígenas salasacas de la parroquia Salasaca, cantón San Pedro de Pelileo, cantón Ambato. Su idioma natal es el Kichwa, información que nos servirá para identificar que les motivó ingresar a la universidad, que carreras eligieron, si han sido rechazados por su condición indígena, si tuvieron dificultades con el idioma, con la tecnología, con el nivel de exigencia, cuál ha sido el mayor problema para el ingreso. De la misma manera se realiza una encuesta a 20 jóvenes indígenas de la misma zona que no han logrado ingresar a las universidades, lo que nos permitirá palpar la realidad en la que se desenvuelven los hermanos indígenas, quienes no tienen igualdad de oportunidades, sobre todo en el campo educativo; el enfoque de las preguntas tienen similitud con las planteadas a quienes ya han logrado ingresar a la educación superior, con el fin de hacer una comparación en los dos casos y llegar a establecer las respectivas conclusiones y por ende emitir las recomendaciones que este tema amerita.

De la misma manera, la información recopilada a través de las entrevistas realizadas a las secretarías o departamentos de admisión de las diferentes universidades, nos permitirá cruzar datos en cuanto a becas que otorgan, carreras que ofrecen, cómo se enfoca el

problema de discriminación racial en las universidades y qué oportunidades tienen los indígenas para ingresar.

3.3 Muestra

Se calcula de la siguiente manera:

$$n = \frac{N}{(N - 1)E^2 + 1}$$

En donde:

n = tamaño de la muestra

N = Universo (Población)

E = Margen de error admisible. Se trabaja con 5%, esto es 0,05 de error.

$$n = \frac{121}{(121 - 1)(0,05)^2 + 1}$$

$$n = \frac{121}{(120)(0,05)^2 + 1}$$

$$n = \frac{121}{(120)(0,0025) + 1}$$

$$n = \frac{121}{0,3 + 1}$$

$$n = 93$$

Entonces se aplicará 31 encuestas en cada universidad y tendremos un total de 93 encuestas, que corresponden a la muestra calculada.

3.4 Tipo de investigación

Este tema de investigación se inicia como descriptivo, ya que se realiza una narración del problema que tienen los diferentes grupos étnicos al momento de acceder a la educación superior. Se tratará específicamente de buscar información en las universidades y en las propias comunidades sobre las razones por las que la mayoría de indígenas están al margen de la educación superior, las políticas, los procesos y las estrategias que se siguen en las universidades de la ciudad de Ambato, para el ingreso. En resumen se va a recolectar toda la información necesaria de los componentes del fenómeno a investigar, que nos permita evaluar la situación actual y determinar el panorama de la educación superior en la ciudad de Ambato, así como determinar las dificultades que tienen los sectores étnicos en el acceso a este nivel de educación. Este estudio descriptivo nos permitirá mostrar con precisión la situación real del problema en estudio.

Posteriormente este trabajo de investigación se llevará del campo descriptivo hacia el campo explicativo, porque está dirigida a responder las causas de los fenómenos físicos o sociales y se centra en explicar por qué ocurre el problema o por qué se relaciona con un determinado factor como el educacional, económico, discriminación racial u otro.

3.5 Método de investigación

En cualquier investigación resulta un tanto difícil escoger un método como el ideal y único camino para realizar la misma, pues muchos de ellos se complementan y relacionan entre sí. En el presente caso, se considera que el método más completo es el método HIPOTÉTICO-DEDUCTIVO ya que se ha planteado una hipótesis que se puede analizar deductiva o inductivamente.

La deducción, tiene a su favor que sigue pasos sencillos, lógicos y obvios que permiten el descubrimiento de algo que hemos pasado por alto.

La inducción, encontramos en ella aspectos importantes a tener en cuenta para realizar la investigación como por ejemplo la cantidad de elementos del objeto de estudio, que tanta información podemos extraer de estos elementos, las características comunes entre ellos, y si queremos ser más específicos como en el caso de la inducción científica, entonces tomaremos en cuenta las causas y caracteres necesarios que se relacionan con el objeto de

estudio.

Estas son las fortalezas por las que se justifica el por qué de la elección de este tema.

3.6 Fuentes de información

Para alcanzar los objetivos de este trabajo se trazó un plan de actividades tendientes a recabar la información, de fuentes primarias, secundarias y terciarias, que permita realizar el análisis cualitativo y cuantitativo.

La información de fuentes primarias, proporcionan información directa y original, no abreviada, ni traducida de los hechos que nos interesa conocer para el estudio de este tema. Es decir, la información que se ofrece, no ha sufrido ningún proceso de reelaboración, síntesis o interpretación; ejemplos: monografías, artículos de revista.

La información de fuentes secundarias; como el SIISE, que es un sistema de información estadística que proporciona información de tipo cuantitativo sobre diferentes temas o aspectos como el analfabetismo, la discriminación racial, la distribución de la economía, etc.

Se puede decir que dentro de esta fuente de información está la emitida por la CONAIE, el MIT y los artículos comentados por los asambleístas sobre el tema, interpretación de leyes, reglamentos y discursos políticos.

Las fuentes terciarias; también han servido de soporte ya que éstas hacen una selección y recopilación de fuentes primarias y secundarias, por ejemplo: bibliografías, catálogos de bibliotecas, directorios, listas de lectura y artículos sobre encuestas.

3.7 Técnicas e instrumentos

Existen diversos tipos de instrumentos de medición, cada uno con características diferentes. Sin embargo, el procedimiento general para construirlos es semejante.

En el presente trabajo se utiliza las técnicas de la entrevista y la encuesta, cuyos instrumentos son los cuestionarios, los mismos que son los más utilizados para recolectar datos y consiste en un conjunto de preguntas respecto de las variables a medir.

La entrevista se aplicará a las personas responsables de las Secretarías de las Universidades y la encuesta a los estudiantes indígenas de la Provincia.

Encuestas a los jóvenes indígenas de la comunidad de Salasaca que no tuvieron la oportunidad de ingresar a la universidad, para dilucidar las barreras que limitaron el acceso a la educación superior.

3.8 Prueba de hipótesis

Una vez aplicados los instrumentos de investigación se realizará la prueba de hipótesis.

Construcción de instrumentos

En la construcción de instrumentos se debe tener en consideración algunos aspectos como:

- Confiabilidad del instrumento
- Claridad
- Facilidad para comprender los términos
- No muy extenso
- Conciso
- Fiable
- Preciso

Seguidamente se procede a construir los instrumentos que se necesitan para nuestra investigación. (Constan como anexos)

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

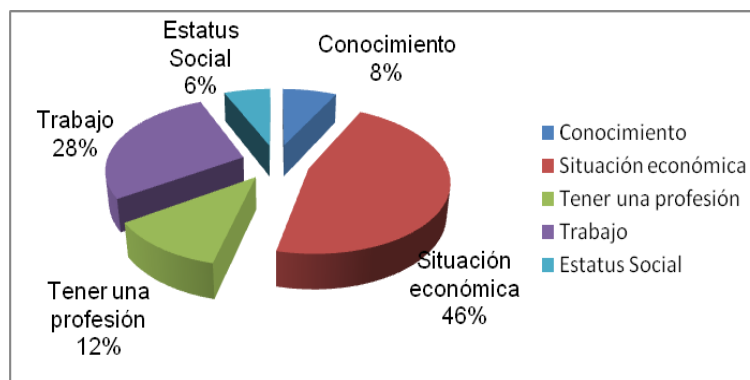
4.1 ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS INDÍGENAS

1. ¿Qué le motivó ingresar a la universidad?

ALTERNATIVAS	UNIVERSIDAD						F	%
	UTA	%	UNIANDES	%	PUCE - A.	%		
Conocimiento	2	6,45	3	9,68	2	6,45	7	7,53
Situación económica	15	48,39	14	45,16	14	45,16	43	46,24
Tener una profesión	5	16,13	3	9,68	3	9,68	11	11,83
Trabajo	7	22,58	8	25,81	11	35,48	26	27,96
Estatus Social	2	6,45	3	9,68	1	3,23	6	6,45
TOTAL	31		31		31		93	100,00

Fuente: Encuesta a estudiantes

Autora: Lida Caiza G.



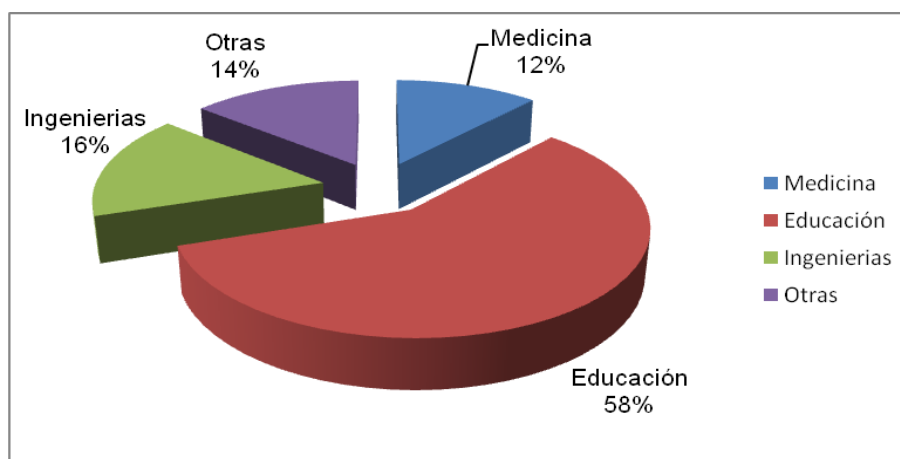
A los estudiantes indígenas de las universidades involucradas, lo que les motivó ingresar a estudiar es mejorar la situación económica en un 46%, así también cuando sean profesionales el 28% espera encontrar un buen trabajo y por ende mejorar la calidad de vida. Llama la atención que la apropiación del conocimiento tiene muy poco porcentaje, apenas el 8% y; que el Estatus Social tiene muy poca importancia igual con un 6%. Relacionando con el marco teórico, los indígenas latinoamericanos siempre sintieron la pobreza, pasaron muchas necesidades y quizá por ello en esta encuesta les llame la atención únicamente el aspecto económico a la gran mayoría. Peor aún si nos referimos a la mujer indígena que hasta la presente fecha vive sumida en la pobreza y sin acceso a la educación.

2. ¿Qué carrera escogió?

ALTERNATIVAS	UNIVERSIDAD						F	%
	UTA	%	UNIANDES	%	PUCE - A.	%		
Medicina	3	9,68	6	19,35	2	6,45	11	11,83
Educación	18	58,06	15	48,39	21	67,74	54	58,06
Ingenierías	3	9,68	6	19,35	6	19,35	15	16,13
Otras	7	22,58	4	12,90	2	6,45	13	13,98
TOTAL	31		31		31		93	100,00

Fuente: Encuesta a estudiantes

Autora: Lida Caiza G.



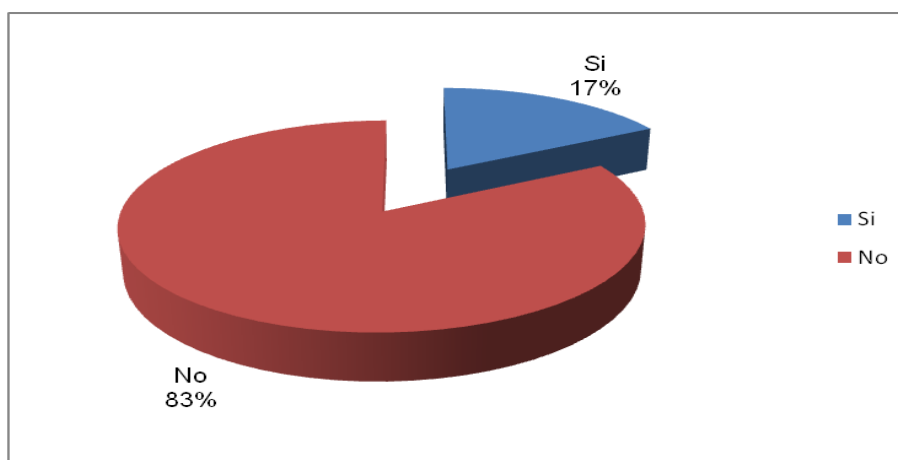
Los estudiantes se inclinan por educación en un 58% que representa la mitad de los encuestados, únicamente el 12% se deciden por la carrera de medicina, las ingenierías tienen un 16% y en otras profesiones apenas el 14%. Si nos trasladamos al marco teórico, el poder adquisitivo de la gente indígena es muy bajo, lo que le impide que sigan carreras técnicas extensas o medicina que es una carrera muy costosa. Igualmente si relacionamos con lo que dice el SIISE sobre *“La exclusión social en el Ecuador: los indígenas y la educación”*, una de las principales formas de inclusión social que ha permitido el acceso a las oportunidades para alcanzar una vida digna y ejercer los derechos sociales básicos, en el Ecuador y en el mundo- ha sido la educación, quizás este sea el referente para que los indígenas decidan estudiar la carrera de educación y convertirse en los maestros de sus propias comunidades, hasta alcanzar una mejora en iguales condiciones para todos los ecuatorianos, ya que la población rural, especialmente la campesina e indígena, sufre aún la falta de oportunidades y recursos.

3. ¿Se ha sentido rechazado en la universidad, por su condición de indígena?

ALTERNATIVAS	UNIVERSIDAD						F	%
	UTA	%	UNIANDES	%	PUCE - A.	%		
Si	8	25,81	5	16,13	3	9,68	16	17,20
No	23	74,19	26	83,87	28	90,32	77	82,80
TOTAL	31		31		31		93	100,00

Fuente: Encuesta a estudiantes

Autora: Lida Caiza G.



Entre las percepciones en el sentido de aceptación o rechazo por su condición étnica notamos que el 83% de los estudiantes no sienten ningún tipo de rechazo, apenas el 17% tiene la percepción de rechazo por su condición indígena. A través de los años se ha logrado superar la idea de discriminación que los mismos indígenas tenían en sus mentes, hoy los estudiantes indígenas se sienten iguales e incluso superiores a los blancos y mestizos.

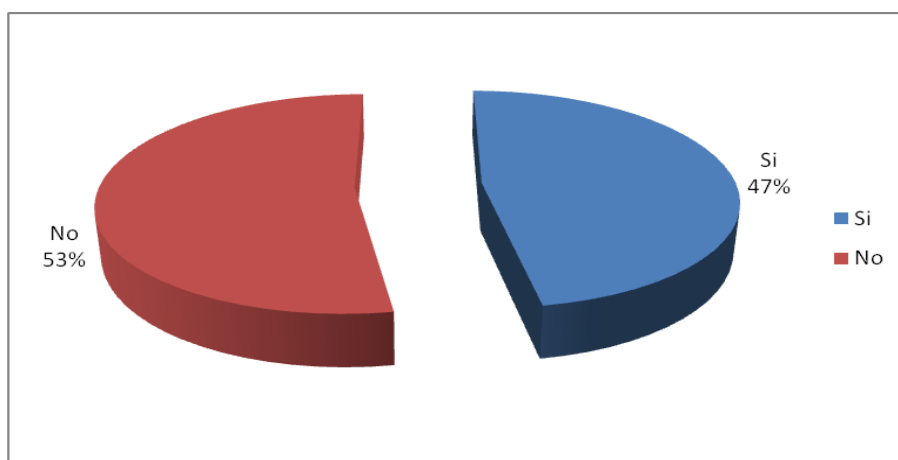
Resultados que tienen relación con el informe de la encuesta realizada por el SIISE en convenio con el INEC en el año 2004, donde los afroecuatorianos en un 73% considera que los ecuatorianos son racistas, en contraste con los indígenas, quienes son los que menos creen en este supuesto (53%). Según esta encuesta también podemos ver que los lugares donde hay menos discriminación son los colegios y universidades (15%), en contraste con la calle que es el sitio donde con mayor ahínco se practica la discriminación (63%). Según nuestra investigación los estudiantes indígenas casi no perciben rechazo por su condición de indígena en las diferentes universidades de la ciudad de Ambato, al contrario se sienten integrados.

4. ¿Tuvo dificultades con el nivel de exigencia de la universidad?

ALTERNATIVAS	UNIVERSIDAD						F	%
	UTA	%	UNIANDES	%	PUCE - A.	%		
Si	17	54,84	12	38,71	15	48,39	44	47,31
No	14	45,16	19	61,29	16	51,61	49	52,69
TOTAL	31		31		31		93	100

Fuente: Encuesta a estudiantes

Autora: Lida Caiza G.



Las dificultades en el nivel de exigencia que los estudiantes tienen es muy parecido, en las alternativas tenemos que si tienen dificultades un 47% y que no tienen dificultades un 53%. En el marco teórico de nuestro estudio se puede apreciar que los estudiantes de las diferentes etnias atraviesan múltiples dificultades en la universidad: de adaptación, tecnológico, puntualidad, facilidad de comunicación, integración social y conocimiento, en virtud de que provienen de colegios rurales donde la educación es un tanto retrasada.

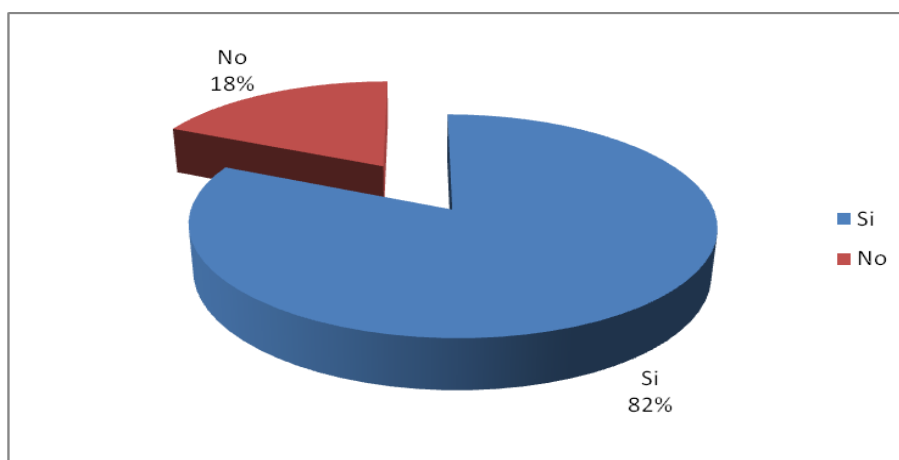
Es evidente que las escuelas del sector rural, siempre han tenido carencias como: falta de infraestructura, escasa tecnología, falta de profesores especiales, escuelas unidocentes e incompletas; estas privaciones han hecho que sus estudiantes salgan con deficiencias en el nivel de conocimientos y por ende tengan dificultades con el nivel de exigencia que tienen las universidades. En definitiva con base a la información del SIISE se puede concluir que el sistema educativo ecuatoriano enfrenta una serie de problemas de eficiencia, siendo el problema aún más grave en el sector rural, pobre e indígena, sectores excluidos de los beneficios del modelo educativo que se inició en la década de 1960, que sólo favoreció a los sectores medios y altos de la población.

5. ¿Aspira a culminar la carrera universitaria?

ALTERNATIVAS	UNIVERSIDAD						F	%
	UTA	%	UNIANDES	%	PUCE - A.	%		
Si	26	83,87	25	80,65	25	80,65	76	81,72
No	5	16,13	6	19,35	6	19,35	17	18,28
TOTAL	31		31		31		93	100

Fuente: Encuesta a estudiantes

Autora: Lida Caiza G.



El 82% aspiran a culminar su carrera universitaria, lo que significa que los jóvenes indígenas están automotivados y quieren terminar su carrera, al margen de cualquier obstáculo ya que a través de la historia han visto que los indígenas han ido ascendiendo y ocupando puestos muy importantes dentro del campo político, educativo, social y deportivo, convirtiéndose en verdaderos líderes en sus comunidades y por lo mismo son un referente en sus vidas.

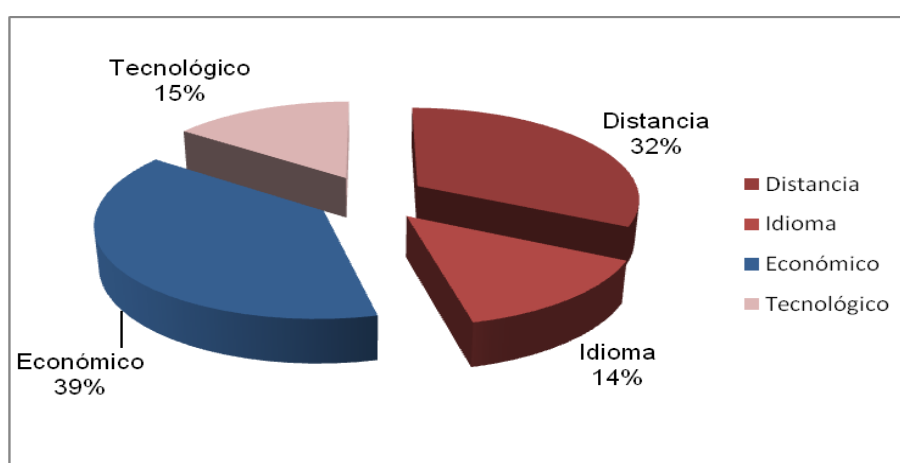
Al referirnos a la teoría podemos ver que la estimulación es un aspecto fundamental para que los estudiantes sobre todo indígenas terminen su carrera universitaria. Una forma de motivar, sería logrando que la educación se ubique dentro del marco de la eficiencia, eficacia y pertinencia, esto es una educación que alcance logros con un óptimo uso de recursos, que realmente aprendan los estudiantes y que los contenidos curriculares se ajusten a las realidades locales y respondan a las necesidades de las comunidades y, en general, a las necesidades de desarrollo del país, en este sentido, sería importante fomentar líneas de investigación, incorporando como elemento de análisis la variable etnia.

6. ¿Cuál ha sido el mayor problema al ingresar a la universidad?

ALTERNATIVAS	UNIVERSIDAD						F	%
	UTA	%	UNIANDES	%	PUCE - A.	%		
Distancia	10	32,26	11	35,48	9	29,03	30	32,26
Idioma	5	16,13	4	12,90	4	12,90	13	13,98
Económico	12	38,71	9	29,03	15	12,00	36	38,71
Tecnológico	4	12,90	7	22,58	3	9,68	14	15,05
TOTAL	31		31		31		93	100

Fuente: Encuesta a estudiantes

Autora: Lida Caiza G.



El factor económico tiene un 39% como problema para el ingreso a las universidades. La distancia ocupa el segundo lugar con un 32%, el aspecto tecnológico apenas un 15% y el factor del idioma un 14%. Las comunidades indígenas están muy alejadas, es casi imposible viajar diariamente hacia un centro de estudio de educación superior y vivir en la ciudad acarrea una serie de gastos como: vivienda y alimentación, por lo tanto ven como un gran obstáculo para estudiar el factor económico y por ende la distancia.

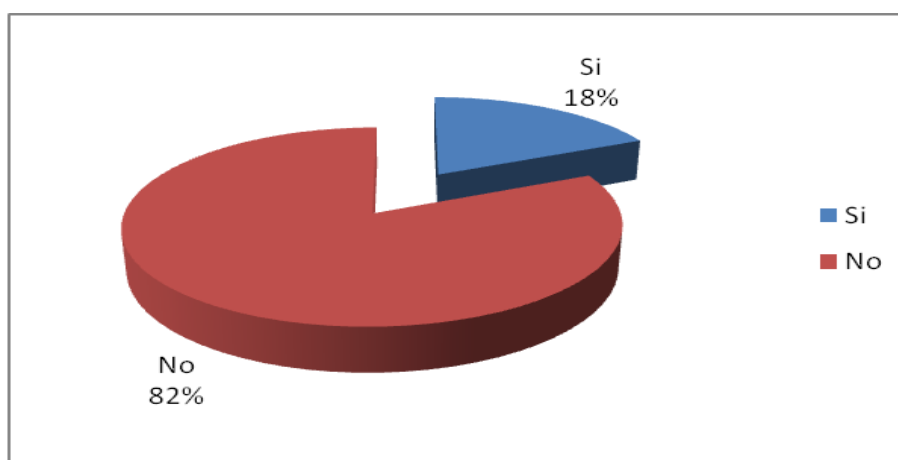
Si revisamos los datos del SIISE, vemos que el sector rural especialmente el sector indígena sufre aún la falta de oportunidades y recursos. El Ecuador se ubica entre los países con mayor grado de concentración del ingreso, es el tercer país más inequitativo en la región luego de Brasil y Paraguay. Los datos nos dicen también que nueve de cada diez personas autodefinidas como indígenas y siete de cada diez personas autodefinidas como negras son pobres. Por lo tanto, el factor económico ha sido siempre uno de los problemas que han tenido que afrontar los indígenas del país.

7. ¿Cree usted que hay discriminación racial en la universidad?

ALTERNATIVAS	UNIVERSIDAD						F	%
	UTA	%	UNIANDES	%	PUCE - A.	%		
Si	8	25,81	6	19,35	3	9,68	17	18,28
No	23	74,19	25	80,65	28	90,32	76	81,72
TOTAL	31		31		31		93	100

Fuente: Encuesta a estudiantes

Autora: Lida Caiza G.



Un 82% de los estudiantes encuestados manifiestan que no hay discriminación racial en las universidades y apenas un 18% se siente discriminado. Como podemos observar en el marco teórico se analizó sobre la discriminación racial que siempre ha existido, antes de la década de los 80, en todos los ámbitos, misma que aún persiste en la actualidad, inclusive en las universidades, pero ventajosamente en muy bajo porcentaje, lo que indica que en los próximos años se erradicará en su totalidad esas ideas de discriminación racial.

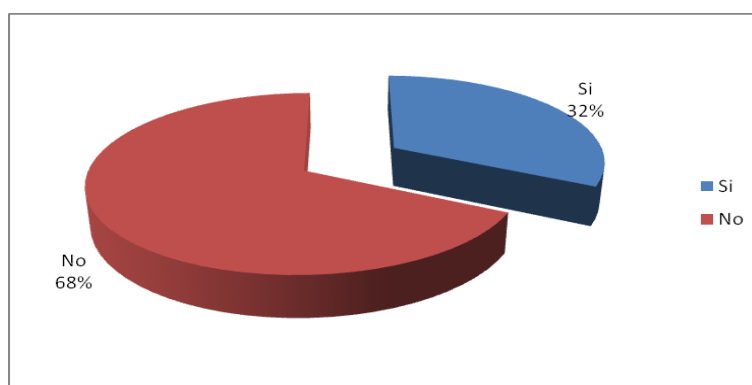
Si examinamos los datos de la encuesta realizada por el SIISE en convenio con el INEC sobre el racismo en el Ecuador (año 2004), nos dice que la discriminación racial es un fenómeno poco percibido en la sociedad ecuatoriana y es más el 52% sabe a ciencia cierta de que se trata el racismo, mientras un 48% no lo sabe. Esta encuesta asimismo, indica que en los últimos 12 meses (septiembre 2003-2004) apenas el 8% ha sentido la discriminación racial y que el lugar donde hay una moderada discriminación racial precisamente son las universidades (15%), porcentaje que no varía en gran cantidad con el resultado de nuestra encuesta, que nos indica que el 18% de los estudiantes indígenas encuestados perciben que hay discriminación racial.

8. ¿Tiene acceso a becas para estudiar?

ALTERNATIVAS	UNIVERSIDAD						F	%
	UTA	%	UNIANDES	%	PUCE - A.	%		
Si	10	32,26	8	25,81	12	38,71	30	32,26
No	21	67,74	23	74,19	19	61,29	63	67,74
TOTAL	31		31		31		93	100

Fuente: Encuesta a estudiantes

Autora: Lida Caiza G.



Las becas en las universidades no tiene el alcance que se espera apenas el 32% de los estudiantes tienen acceso a esta ayuda mientras que el 68% no tiene este beneficio. El Estado debería firmar convenios, para dotar de becas a todos los estudiantes de escasos recursos económicos y si se quiere un país equitativo para todos los ecuatorianos, la educación superior debe cubrir a todos los bachilleres. Se espera que con la universalización de la educación básica, hasta el 2015 todos los ecuatorianos en edad escolar alcancen ese nivel de educación, lo que vendría a garantizar un incremento de aspirantes al bachillerato y por ende al nivel superior.

En la parte teórica se habla sobre la encuesta realizada por el SIISE (año 2004), donde se demuestra que el 82% de los ecuatorianos está de acuerdo con que el Estado implemente becas especiales de estudios a los estudiantes afroecuatorianos, que son considerados como la clase más pobre, seguidos de los indígenas. Ningún ciudadano ecuatoriano debería quedarse al margen de la educación, para ello el gobierno debe tomar medidas que garanticen salud y educación para todos.

Se realiza también una encuesta a 20 jóvenes bachilleres indígenas que por diferentes motivos no ingresaron a la universidad.

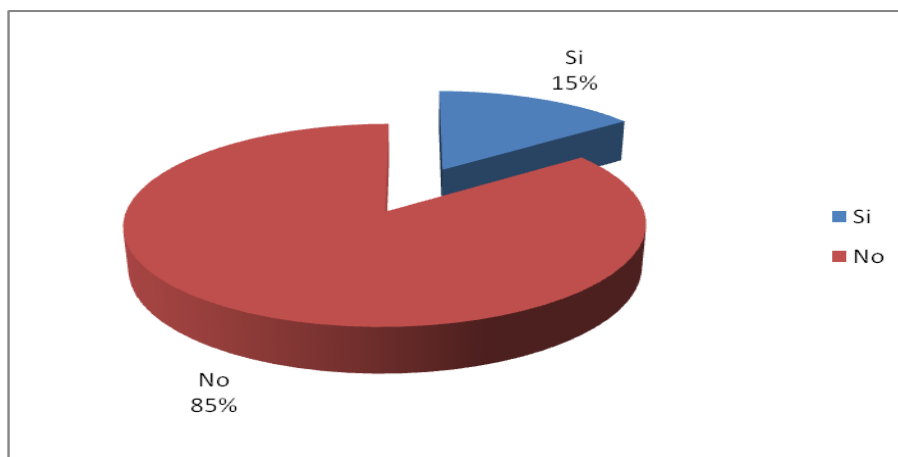
4.2 ENCUESTA A LOS BACHILLERES INDÍGENAS

1. ¿Conoce los derechos humanos que tenemos todos los ecuatorianos?

ALTERNATIVAS	ENCUESTADOS		F	%
	N.	%		
Si	3	15,00	3	15,00
No	17	85,00	17	85,00
TOTAL	20		20	100

Fuente: Encuesta a jóvenes bachilleres indígenas

Autora: Lida Caiza G.



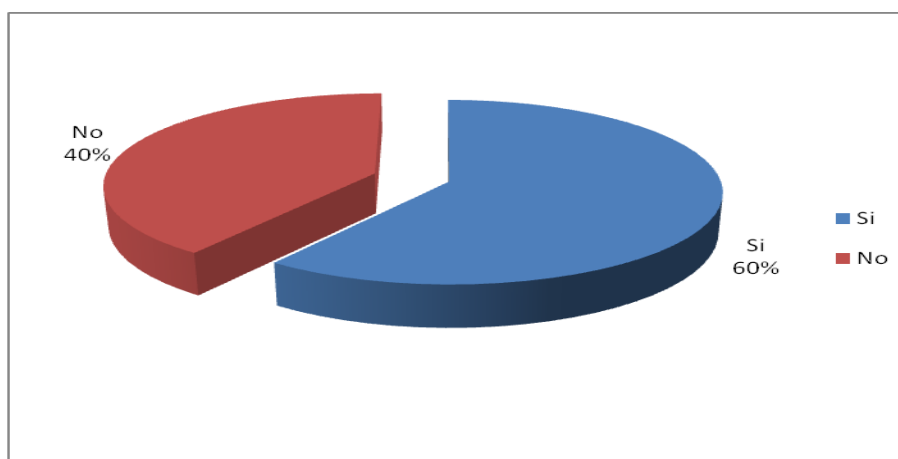
Es lamentable que el 85% de encuestados no conozca los derechos humanos de los ecuatorianos; por lo tanto la mayoría de jóvenes indígenas no sabe que uno de sus derechos, es el de estudiar; apenas el 15% de encuestados, conoce sobre el tema; por lo que se puede deducir que en los planteles del nivel medio del sector rural, los docentes no imparten aspectos relacionados con la Constitución. Si contrastamos con la teoría, se puede verificar que los indígenas casi siempre han desconocido sus derechos, y es más así los conozcan no se les ha respetado, sólo se les ha obligado a cumplir con sus obligaciones, por ello que siempre se ha manifestado que la Ley es únicamente para el pobre, para el campesino, para los indios; pero los docentes tenemos la obligación de moldear seres humanos justos, solidarios, leales, dignos, para que el día de mañana sean hombres honestos y transparentes.

2. ¿Considera usted que los hombres y las mujeres deben tener los mismos derechos?

ALTERNATIVAS	ENCUESTADOS		F	%
	N.	%		
Si	12	60,00	12	60,00
No	8	40,00	8	40,00
TOTAL	20		20	100

Fuente: Encuesta a jóvenes bachilleres indígenas

Autora: Lida Caiza G.



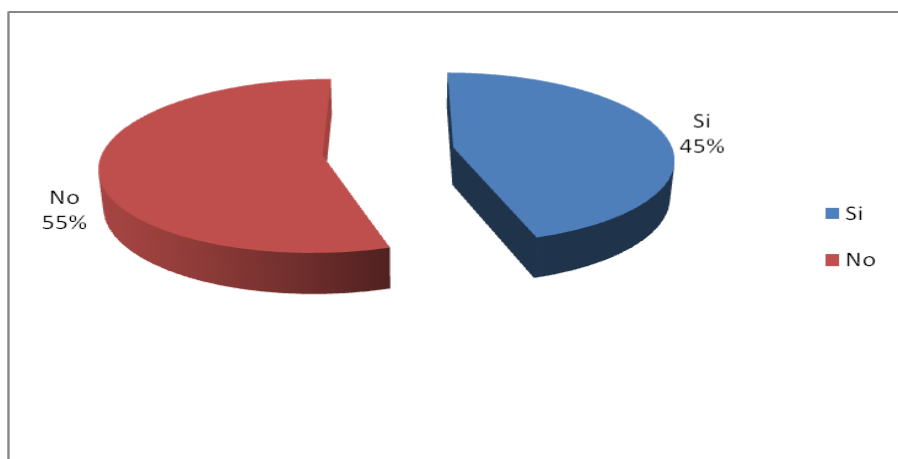
El 60% de encuestados considera que tanto hombres como mujeres deben tener los mismos derechos, pero un porcentaje bastante alto, esto es el 40% dice que no deben tener los mismos derechos. En el marco teórico se trató sobre la desigualdad de género, sobre las barreras que impiden que las mujeres accedan al derecho de educarse, sobre la discriminación que sufren de sus esposos. Aquí se puede comprobar la desigualdad de género que persiste en el sector rural, sobremanera en el sector indígena, que todavía cree que la mujer debe permanecer en el hogar, realizando tareas como: lavar, cocinar, cuidar a los niños, arreglar la casa y atender a los animales domésticos y luego de cumplir con estas tareas, debe salir a efectuar faenas en el campo, ayudando a los esposos que se dedican a la agricultura.

3. ¿Considera usted que la mujer indígena debe ingresar a estudiar en la universidad?

ALTERNATIVAS	ENCUESTADOS		F	%
	N.	%		
Si	9	45,00	9	45,00
No	11	55,00	11	55,00
TOTAL	20		20	100

Fuente: Encuesta a jóvenes bachilleres indígenas

Autora: Lida Caiza G.



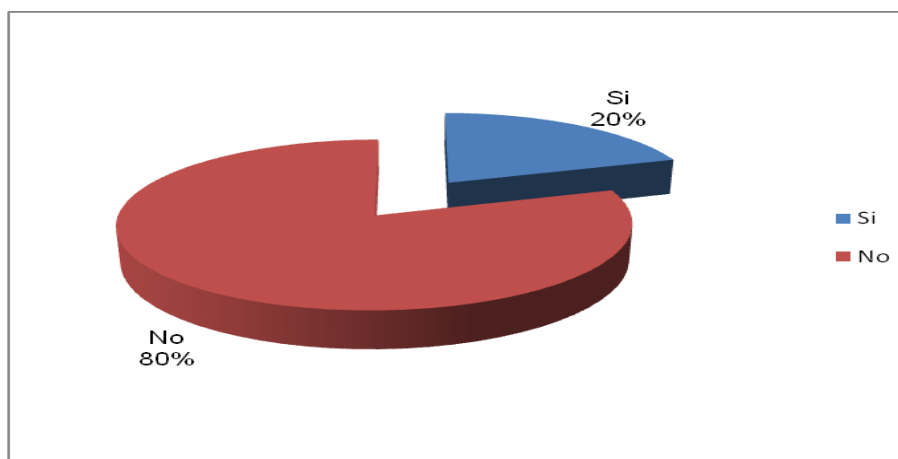
Como se puede observar el 55% de los encuestados manifiestan que no deben ingresar a estudiar las mujeres indígenas en la universidad y un 45% manifiesta que si deben estudiar, progresivamente se ha ido superando el problema de invisibilización de la mujer y de manera especial de la mujer indígena, antiguamente la mujer no debía ingresar ni a la escuela, peor al colegio y ni pensar en la universidad; en la actualidad, hay mujeres valiosas que se han superado gracias al esfuerzo y han llegado a ser profesionales, como el caso de Francisca Jerez Caisabanda, María Rosario Jerez Caizabanda, Elena Masaquiza Masaquiza, Jacinta Violeta Masaquiza Masaquiza, entre otras, docentes salasacas que en la actualidad prestan sus servicios en las escuelas de su comunidad (Información del departamento de Escalafón de la Dirección de Educación de Tungurahua). Si nos referimos a la obra de Inge Sichra, esta autora indica que en los diferentes países latinos la mujer ha sufrido una doble invisibilización, por ser mujeres y por ser indígenas, con esta investigación se está demostrando que aquello aún persiste.

4. ¿Alguna vez, se ha sentido rechazado por su condición de indígena?

ALTERNATIVAS	ENCUESTADOS		F	%
	N.	%		
Si	4	20,00	4	20,00
No	16	80,00	16	80,00
TOTAL	20		20	100,00

Fuente: Encuesta a jóvenes bachilleres indígenas

Autora: Lida Caiza G.



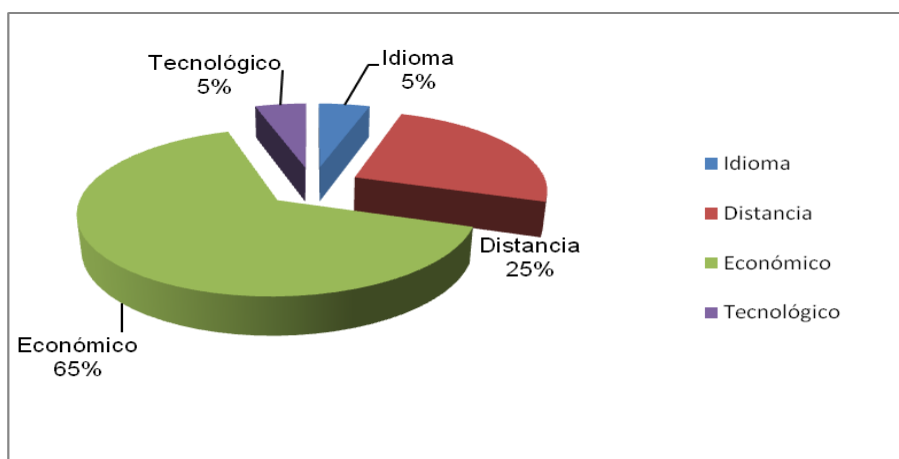
Los jóvenes encuestados, en el sentido de aceptación o rechazo por su condición de indígena, se observa que el 80% de ellos no han percibido ningún tipo de rechazo y el 20% en cambio si se ha sentido rechazado alguna vez por su condición de indígena. Lo que significa que la discriminación racial persiste aunque en bajo porcentaje. Si relacionamos con la encuesta realizada a los estudiantes universitarios indígenas, se puede evidenciar que hay una mínima diferencia, ya que en este caso el 83% indicó no sentirse rechazado en la universidad por su condición de indígena y el 17% manifestó sentirse rechazado. Lo anteriormente indicado permite aseverar que la discriminación racial va desapareciendo en la sociedad ecuatoriana. En la teoría se evidencia que a través del tiempo el problema de discriminación racial ha sido un problema palpable e incluso se dice que los mismos indígenas han vivido con esa mentalidad, pero poco a poco los indígenas han ido ganado terreno en el campo político, social y económico.

5. ¿Indique la causa por la que no ingresó a la universidad?

ALTERNATIVAS	ENCUESTADOS		F	%
	N.	%		
Idioma	1	5,00	1	5,00
Distancia	5	25,00	5	25,00
Económico	13	65,00	13	65,00
Tecnológico	1	5,00	1	5,00
TOTAL	20		20	100,00

Fuente: Encuesta a jóvenes bachilleres indígenas

Autora: Lida Caiza G.



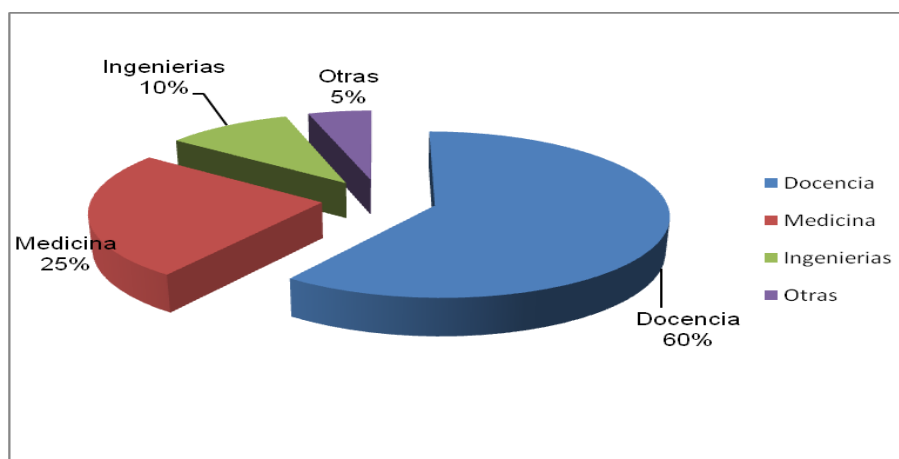
Para los jóvenes que no lograron ingresar a las universidades, la causa fundamental ha sido el aspecto económico es así que el 65% de los encuestados no han tenido acceso a la universidad por esta razón, un 25% manifiesta que por la distancia que hay entre su lugar de origen y las universidades no ha sido posible seguir estudiando. El idioma y el aspecto tecnológico apenas representan un 5% cada uno, como causa para no acceder a la educación superior. Vale decir que la pobreza es el limitante para que los jóvenes bachilleres indígenas ingresen a la universidad. Relacionando con la encuesta realizada a los jóvenes universitarios y el marco teórico, se puede afirmar que la mayor dificultad que tienen para continuar sus estudios, ha sido el factor económico; por lo tanto la pobreza sigue afectando a los pueblos indios del Ecuador, por lo tanto la pobreza y extrema pobreza sigue latente.

6. ¿Si tuviera la oportunidad de ingresar a la universidad, qué carrera escogería?

ALTERNATIVAS	ENCUESTADOS		F	%
	N.	%		
Docencia	12	60,00	12	60,00
Medicina	5	25,00	5	25,00
Ingenierías	2	10,00	2	10,00
Otras	1	5,00	1	5,00
TOTAL	20		20	100,00

Fuente: Encuesta a jóvenes bachilleres indígenas

Autora: Lida Caiza G.



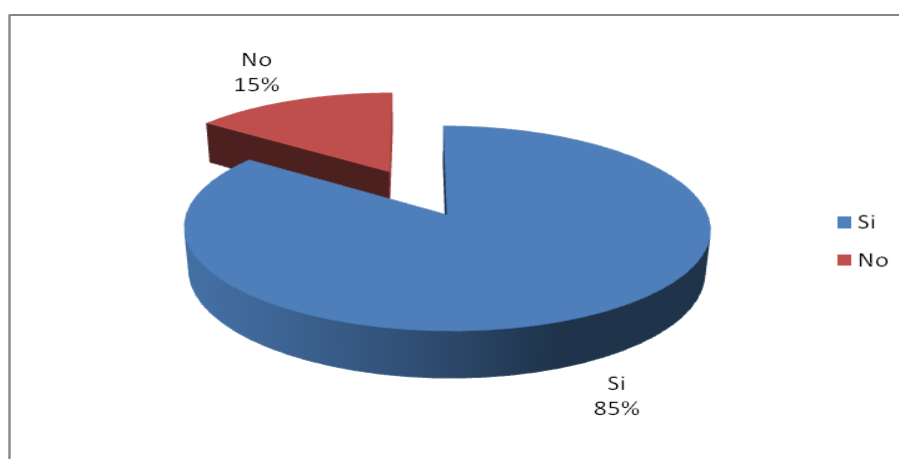
En caso de ingresar a la universidad, el 60% de jóvenes se inclinan por la docencia, que representa más de la mitad de los encuestados, mientras que medicina desearía seguir el 25%, que es un porcentaje muy bajo, las ingenierías tienen un 10% y apenas el 5% optaría por otras profesiones. Al relacionar con la encuesta realizada a los estudiantes universitarios, se pudo ver que el 58% escogió la carrera de profesor, lo que confirma que la docencia es la profesión preferida por los indígenas y como ya se mencionó anteriormente en el magisterio de Tungurahua, se cuenta con valiosos y valiosos profesores, en los niveles Pre-Primario, Primario y Medio, los que se han constituido en el ejemplo a seguir por los niños y niñas de la comunidad de Salasaca. Al referirnos al marco teórico se puede evidenciar que la docencia es la profesión a la que se dedican la mayor parte de indígenas que tienen la oportunidad de estudiar, sobre todo las mujeres.

7. ¿Le gustaría tener una beca para continuar los estudios en la universidad?

ALTERNATIVAS	ENCUESTADOS		F	%
	N.	%		
Si	17	85,00	17	85,00
No	3	15,00	3	15,00
TOTAL	20		20	100

Fuente: Encuesta a jóvenes bachilleres indígenas

Autora: Lida Caiza G.



El 85% de encuestados expresan que les gustaría tener acceso a una beca para continuar sus estudios y un bajo porcentaje como es el 15% expone que no le gustaría tener acceso a una beca para continuar sus estudios en la universidad. Un proyecto de parte del gobierno con la firma de un convenio sería de gran ayuda para estos jóvenes bachilleres, de esta manera se reduciría el gran abismo que existe en el acceso a la educación superior entre la población urbana y la rural.

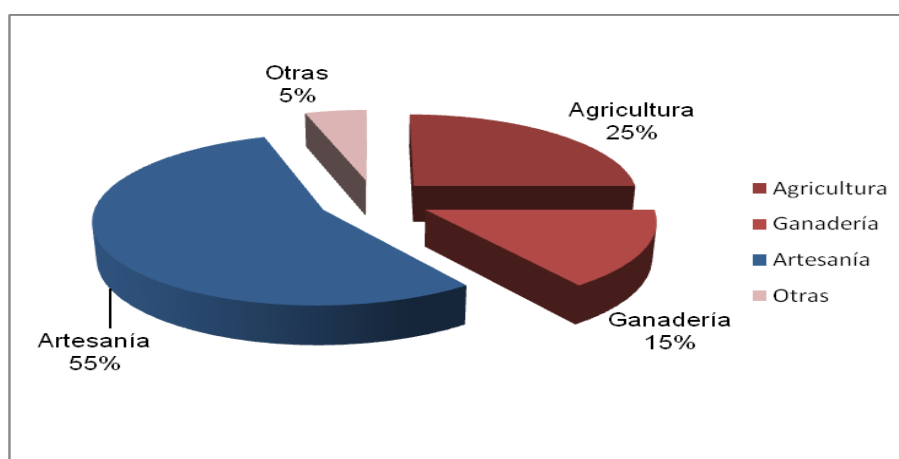
En la obra de Inge Sichra, menciona que en la mayor parte de países latinoamericanos, la pobreza tiene cara de indígenas y más doloroso aún porque son de mujeres indígenas privadas de educación, pues la concesión de becas sería una gran ayuda y se lograría equidad en el aspecto educativo, de lo contrario por más esfuerzos que hagan los jóvenes bachilleres pobres no lograrán una superación integral, que les permita tener una vida digna para ellos y sus familias.

8. ¿A qué actividad se dedica usted?

ALTERNATIVAS	ENCUESTADOS		F	%
	N.	%		
Agricultura	5	25,00	5	25,00
Ganadería	3	15,00	3	15,00
Artesanía	11	55,00	11	55,00
Otras	1	5,00	1	5,00
TOTAL	20		20	100

Fuente: Encuesta a jóvenes bachilleres indígenas

Autora: Lida Caiza G.



La mayoría de jóvenes bachilleres que no lograron ingresar a la universidad se dedican a la artesanía, hacen ponchos, sombreros, anacos, hamacas y una serie de juguetes en tela y se dedican a la venta en su propia comunidad, a la que llegan clientes de diversas partes del país. Como se puede apreciar el 55% se dedica a la artesanía, a la ganadería se dedica sólo un 15%, a la agricultura un 25% y apenas un 5% se dedican a otras actividades; el pueblo de salasaca es muy comercial, todos los días se puede encontrar hermosas artesanías, frutas que produce la tierra, además en la zona también se ofrece una exquisita gastronomía propia del sector. En la teoría se habla de la poca participación indígena en los procesos escolares y la dedicación de la mayor parte de la población indígena a otras labores, propias de la comunidad.

4.3 VALORACIÓN CUALITATIVA DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DE LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

PREGUNTAS	POSITIVO	NEGATIVO	VALOR AGREGADO
1. ¿Hay algún tipo de discriminación Para el ingreso de estudiantes a la universidad?	<ul style="list-style-type: none"> * No más bien se tiene apertura Para que todas las personas ingresen a la universidad * Se tiene buena interrelación entre universidades y aspirantes a ingresar a las mismas. * Trato equitativo al estudiante. 	<ul style="list-style-type: none"> * Inestabilidad de autoridades Universitarias * No existen Departamentos de Admisión en las universidades * No tienen todos las mismas Posibilidades 	<ul style="list-style-type: none"> * Ofrecen los mejores servicios educativos y los alumnos pueden escoger su carrera de acuerdo a sus aspiraciones * Los estudiantes deben cumplir iguales Requisitos para ingresar. * Trato justo y equitativo para todos los estudiantes, incluye para extranjeros
2. ¿Existen programas para motivar el ingreso de los estudiantes Indígenas?	<ul style="list-style-type: none"> * Cuentan con prospectos, donde se detalla las carreras, de acuerdo al Medio * Hacen estudios basados en la realidad, tanto en el campo como en la ciudad * Nadie tiene preferencias y esto es una motivación para los indígenas 	<ul style="list-style-type: none"> * Falta de orientación al momento de escoger la carrera * Los estudios no representan el grado de veracidad esperado * No hay motivación específica para los grupos étnicos 	<ul style="list-style-type: none"> * Existe ayuda mutua entre los estudiantes de las universidades * Orientar y concientizar a los estudiantes en su preparación continua para fortalecer el desarrollo socio-económico de las comunidades
3. ¿Cuál sería la contribución de la universidad para que los estudiantes indígenas ingresen a estudiar?	<ul style="list-style-type: none"> * Para los estudiantes destacados, hay becas, sean de las etnias o no * Para los estudiantes de escasos recursos existen facilidades para los pagos de aranceles. * Las etnias tienen iguales oportunidades 	<ul style="list-style-type: none"> * Ciertos docentes universitarios creen que los indígenas no son capaces de responder en el campo Educativo * Ciertos estudiantes de las universidades tienen criterios Discriminatorios 	<ul style="list-style-type: none"> * Crean espacios de reflexión con los estudiantes, de manera que se eliminen las ideas de racismo que tienen. * Los estudiantes son tratados con igualdad, ya que hablar de discriminación, así sea positiva, es discriminación. * Creación de una universidad específica para los grupos étnicos
4. ¿Existen carreras universitarias tomando en consideración la interculturalidad?	<ul style="list-style-type: none"> * Las universidades si encaminan las carreras con relación a la interculturalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> * En los programas culturales, los mismos indígenas a veces se sienten discriminados por su condición de indígena 	<ul style="list-style-type: none"> * Hay centros culturales, escuela de artes, escuela de chefs con productos de las comunidades, grupos de cámara, etc. * Existen escuelas de danza, de teatro, de creación artística, canto, etc.
5. ¿Adaptan los programas académicos tomando en cuenta la realidad cultural y social de las diferentes etnias?	<ul style="list-style-type: none"> * Las universidades han tratado de adaptar los programas a la realidad cultural y social de las diferentes etnias, pero ello se ha percibido como discriminación racial 	<ul style="list-style-type: none"> * La discriminación se ha hecho presente aún inconscientemente. Los ecuatorianos en general tenemos esa mentalidad y peor aún si queremos hacer algún cambio donde se vea cierta inclinación hacia un grupo determinado 	<ul style="list-style-type: none"> * En las universidades de la ciudad de Ambato no hay discriminación ni positiva, ni negativa. Todos los estudiantes tienen acceso a los beneficios que cada una ofrece, lo que existe es un sistema de pensiones diferenciada, considerando el ingreso económico del estudiante.

Fuente: Entrevista a Secretaría y/o Departamento de Admisión

Autora : Lida Caiza G.

4.4 VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

La verificación de la hipótesis se realiza por medio de la prueba de significación Chi Cuadrado que usualmente lleva el símbolo de X^2 y es uno de los estadísticos no paramétricos más utilizados en la investigación científica en todos los campos.

En este caso se quiere estudiar la posible asociación entre el hecho de ser una persona de condición étnica y el acceso a la educación superior. Por lo tanto, se trata de ver si la probabilidad de acceder a la universidad es diferente entre los estudiantes mestizos, blancos, indígenas, etc. Para responder a esta pregunta se realiza un estudio de seguimiento sobre una muestra de 93 estudiantes universitarios, a los que se interroga sobre sus dificultades para ingresar a las diferentes universidades de la ciudad de Ambato; y, a 20 indígenas que no ingresaron a la universidad.

El proceso de verificación de la hipótesis en nuestro caso, podemos observar en la siguiente matriz de frecuencias:

CONDICIÓN ÉTNICA	EDUCACIÓN SUPERIOR		
	SI	NO	TOTAL
SIENTE SER RECHAZADO	8	38	46
HAY DISCRIMINACIÓN RACIAL	9	38	47
TOTAL	17	76	93

$$X^2 = \frac{E(f_o - f_t)^2}{f_t}$$

En donde: X^2 = Chi cuadrado

f_o = frecuencia observada

f_t = frecuencia teórica

La frecuencia teórica se calcula multiplicando el total de la columna por el total de la fila y cuyo producto dividiendo para el total de la muestra:

$$f_t = \frac{17 \times 46}{93} = 8,41 \quad \text{y así sucesivamente.}$$

Cálculo de la Matriz de la frecuencia esperada

Fo	Ft	fo-ft	(fo-ft) ²	(fo-ft) ² /ft
8	8,41	-0,41	0,17	0,02
9	8,59	0,41	0,17	0,02
38	37,59	0,41	0,17	0,00
38	38,41	-0,41	0,17	0,00
TOTAL				0,04

$$X^2 = 0,04$$

Ahora calculamos el grado de libertad, los mismos que son igual al producto del número de filas menos 1 (C-1) por el número de columnas menos 1 (F-1). Así, para el caso en estudio, la relación entre las variables (Tabla 2x2) los grados de libertad son 1.

Para establecer la región de rechazo, buscamos en la tabla de distribución de X^2 (Anexo 3) el valor correspondiente a 1 grado de libertad con significación del 5% (margen de error), obteniendo el valor de 3,84.

Distribución del Chi cuadrado para la prueba de hipótesis

Ho= No existe relación entre la condición étnica y el acceso a la educación superior

Ha= Si existe relación entre la condición étnica y el acceso a la educación superior

Conclusión: el valor del Chi cuadrado obtenido es de 0,04 que no está dentro del área de aceptación, porque apenas significa la 25ava parte de la unidad, siendo menor que el valor crítico (3,84); por lo tanto la hipótesis es nula es decir que la condición étnica no influye en el acceso a la educación superior.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones:

1. Los estudiantes se inclinan por la carrera de educación en su gran mayoría por que el tiempo de la carrera es más corto y no cuesta mucho, además las posibilidades de conseguir trabajo son más amplias. Asimismo se considera que están más familiarizados con esta profesión, inclusive se ha convertido en tradición en la comunidad de Salasaca, puesto que si un miembro de la familia estudia docencia, los demás siguen esta misma carrera.
2. Hace unas décadas, los indígenas se sentían rechazados en todo ámbito, inclusive su rechazo era parte de su estilo de vida, lo llevaban en sus mentes; poco a poco se ha ido desterrando esas ideas y en la actualidad en las percepciones en el sentido de aceptación o rechazo por su condición, se nota que tanto los estudiantes universitarios como los bachilleres que no han logrado ingresar, no sienten que son rechazados por su condición de indígena, al contrario sienten que tienen los mismos derechos, los mismos deberes y las mismas oportunidades.
3. Sobre el nivel de exigencia de las universidades, los estudiantes indígenas manifiestan no tener ningún problema, el nivel de exigencia es igual para todos y ellos se sienten en iguales condiciones del resto de estudiantes, por lo que se evidencia que no existe discriminación racial.
4. Todos los estudiantes aspiran a culminar su carrera universitaria, lo que significa que los grupos étnicos están automotivados y quieren terminar su carrera, al margen de cualquier obstáculo.
5. En lo que respecta a los bachilleres que no han logrado ingresar a la universidad, del análisis de los datos se desprende que, el factor económico es un grave problema para el ingreso a las universidades, ya que pensar en una carrera universitaria implica una serie de gastos; los estudiantes tienen que pagar arriendo, comida, alimentación, transporte, entre otros.
6. Los estudiantes indígenas no perciben problemas de discriminación racial en las universidades, tampoco lo tienen aquellos que no han logrado ingresar y que en la actualidad se dedican a diferentes actividades (en el caso de estudio, los jóvenes bachilleres se dedican en su mayor parte a la artesanía).

7. Cabe resaltar que entre las acciones emprendidas en la educación superior ecuatoriana consta el otorgamiento de becas y créditos educativos a los estudiantes de escasos recursos, en pro de la igualdad de oportunidades; sin embargo, se puede decir que pese a los avances logrados hasta ahora en la implementación de las políticas compensatorias para la educación superior en el país, el desarrollo desigual ha impedido que los beneficios de la educación superior, lleguen a toda la población existiendo jóvenes que aún no son atendidos por este nivel educativo, concentrando su mayor dificultad entre los que menos tienen, como se demuestra en la encuesta a los jóvenes bachilleres de Salasaca.

5.2 Recomendaciones:

1. Las universidades deben realizar ofertas educativas interesantes para que los estudiantes se apropien del conocimiento de una manera significativa y que el ingreso a las universidades no sea únicamente por mejorar la situación económica. Igualmente, deben conocer los intereses de las comunidades de donde provienen los estudiantes, de manera que los planes de estudio se encaminen también en base a esos contextos.
2. Es necesario promocionar las carreras técnicas como ingenierías donde las fuentes de trabajo todavía no están llenas, orientar de esa manera a los bachilleres de las comunidades indígenas que no han logrado ingresar a la universidad. Pues de esta manera se ampliaría el horizonte a los estudiantes y optarían por carreras técnicas y no sólo por la docencia, como lo han hecho hasta hoy. Permitiría también conservar y desarrollar sus formas tradicionales de convivencia y organización social y no ser desplazados de sus tierras.
3. Mantener y fomentar la aceptación de los indígenas en las universidades, a través de ofertas académicas de acuerdo a su realidad, encauzando a los estudiantes sobre los beneficios que conlleva estudiar una determinada carrera, como por ejemplo Ingeniería en alimentos, Gastronomía, donde pueden aprovechar la materia prima de las propias comunidades (lácteos, frutas, carnes, hortalizas, legumbres, etc.)
4. Motivar para que las familias indígenas envíen a los jóvenes y sobremanera a las jóvenes a estudiar para que sean profesionales de bien, ya que no es posible que la mujer indígena esté rezagada hasta el presente siglo y se considere que ella nació únicamente para hacer las tareas domésticas, como por ejemplo: arreglar la casa, cuidar a los niños y criar animales, a más de ayudar en la labranza de la tierra.

5. Promocionar becas a los estudiantes de las diferentes etnias para conseguir el ingreso a las universidades, para ello el gobierno debería establecer convenios con organismos internacionales y ejecutarlos.
6. Fomentar siempre la unidad en diversidad entre los estudiantes. Los docentes debemos lograr un trato justo y equitativo, formando a nuestros estudiantes dentro de ese ámbito, desde la educación inicial hasta el bachillerato.
7. Es urgente implementar políticas que mejoren el acceso, ingreso, permanencia y egreso a la educación, si bien es cierto que el Ecuador ha realizado esfuerzos significativos para cubrir las desigualdades a través de las políticas de acción positiva, no es menos cierto que estas políticas aún no tienen un impacto relevante que contribuyan a revertir su condición de desarrollo social y educativo.
8. El gobierno debe implementar el sistema de educación intercultural bilingüe, de modo que se logre equidad en la educación y formular prioridades en planes y proyectos para el desarrollo y mejoramiento de sus condiciones económicas y sociales, a través de un adecuado financiamiento del Estado.

BIBLIOGRAFÍA

- Aponte, E. (1998). *Hacia una Nueva Cultura de Evaluación en la Educación Superior*.
- Atria, R. (2004). *Estructura Ocupacional, Estructura Social y Clases Sociales*
- Bello, A. y Rangel, M. (2002). *La equidad y la exclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe* Secretaría Técnica del Frente Social
- Bretón, Víctor, ed. *Estado, etnicidad y movimientos sociales en América Latina: Ecuador en crisis* / ed. por Víctor Bretón; Francisco García
- Castañeda A. (2007). *Pueblos Indígenas de América Latina*
- Castillo Jácome, J. (1990). *Historia de la Provincia de Tungurahua*
- Capella J. y Ojeda L. (1990). *Una alternativa andina de profesionalización docente*
- Colección Antares (2006)
- CONAIE. 1997. *Proyecto Político de la CONAIE*.
- CHIRIBOGA Manuel (1986). *Crisis económica y movimiento campesino indígena*
- Desarrollo social y pobreza en el Ecuador, 1990-2001*
- Encalada Eduardo, García Fernando y Ivarsdoher Kristine (1999). *La participación de los pueblos indígenas y negros en el desarrollo del Ecuador*
- Etnicidad y exclusión social* (todo este material se encuentra en la página del SIISE)
- González Díaz, L. (2002). *Compendio de Historia del Derecho y del Estado*, Noriega
- Hammel R. (1995). *Conflictos entre lenguas y derechos lingüísticos: perspectivas de análisis sociolingüístico*.
- Hirschberger J.(1998). *Breve Historia de la Filosofía*, Editorial Herder, décimo tercera edición.
- Ibarra, Hernán (1997). *Participación política indígena y cambios en el poder local*.
- Ibarra, Hernán y Pablo Ospina (1994). *Cambios agrarios y conflictos de tierra en Cotopaxi*, FEPP.

Jerez Caisabanda Carmen (2001). Participación de la mujer salasaca en el ámbito comunal, organización y la educación intercultural bilingüe de Tungurahua.

Jordán F. Uría P. (2001). Pobreza e Inequidad.

Jung I. y López L. (1993). La formación de especialistas en educación bilingüe intercultural en América Latina

Kliksberg, B. (1999). Desigualdad y Desarrollo en la América Latina: el Debate Postergado. Buenos Aires: Centro de documentación de Políticas Sociales. No. 17

León Guzmán Mauricio. Etnicidad y exclusión en el Ecuador: una mirada a partir del Censo de Población de 2001

León Guzmán Mauricio. Educación desigual: mecanismo de transmisión intergeneracional de la pobreza. Publicado en la Revista GESTION, No. 101, noviembre de 2002.

Ley Orgánica de Educación Intercultural

Ley Orgánica de Educación Superior. Registro Oficial 298 de 12 de octubre del 2010

Montero-Valdés, M.T. (2005). Integración / inclusión de las personas con discapacidad en la Educación Superior; Caracas: IESALC/UNESCO.

Moreno Yáñez segundo (1994). La Etnohistoria y El protagonismo de los pueblos colonizados: Contribución en el Ecuador.

Naranjo Mauricio (2001). Universidad Cristiana Latinoamericana

Ortega Eudoxio (1974). Manual de Historia General del Perú, Historia Revisionista, Ediciones Los Andes

Ortiz Miranda, H (1991). Los forjadores de nuestra historia

Secretaría Técnica del Frente Social

SIISE - Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador

SIISE: La exclusión social en el Ecuador: los indígenas y la educación (Artículo escrito

para la revista Gestión, marzo 2001)

Pedroza Flores René y Villalobos Monroy Guadalupe (1999). Políticas Compensatorias para la equidad en la Educación Superior en Ecuador y Perú.

Prieto, Mercedes (1990-2004). Mujeres ecuatorianas: Entre las crisis y las oportunidades.

Rama, C. (2005). La Compleja Dinámica de la Iniquidad en la Educación Superior en La ALyC.

Reyes, óscar Efrén (1967). Breve Historia General de América, 3ra. Edición

Santana Roberto (2004). Cuando las élites dirigentes giran en redondo: el caso de los liderazgos indígenas en Ecuador, Ecuador Debate # 61; CAAP, Quito.

Sichra, Inge (Comp.) (2004). Género, etnicidad y educación en América Latina. Madrid, España: Ediciones Morata.

Sverdick, I. et.al. (2005). Desigualdad e Inclusión en la Educación Superior: Un Estudio Comparado de Cinco Países de América

Woods, P. (1987). La etnografía en la investigación educativa

www.caei.com.ar

www.eumed.net/course.com

ANEXOS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL (ANEXO 1)

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESAROLLO SOCIAL

ENTREVISTA: UTA, UNIANDES Y PUCE (Ambato)

Estamos trabajando en un estudio que servirá para la elaboración de la tesis de grado, cuyo tema es: El acceso a la educación superior por condición étnica en la ciudad de Ambato, quisiera solicitar su valiosa ayuda para que conteste algunas preguntas que no llevarán mucho tiempo. La información que nos proporcione es de mucha importancia para terminar con éxito este trabajo investigativo. De antemano le agradezco por su valiosa colaboración.

1. ¿Hay algún tipo de discriminación para el ingreso de estudiantes a la universidad?
2. ¿Existen programas para motivar el ingreso de los estudiantes indígenas?
3. ¿Cuál sería la contribución de la universidad para que los estudiantes indígenas ingresen a estudiar?
4. ¿Existen carreras universitarias tomando en consideración la interculturalidad?
5. ¿Adaptan los programas académicos tomando en cuenta la realidad cultural y social de las diferentes etnias?

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL (ANEXO 2)
MAESTRIA EN EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LAS UNIVERSIDADES

- OBJETIVO:** Estudiar el panorama de la educación superior en la provincia de Tungurahua y sus dificultades de acceso por la condición étnica.
- INSTRUCTIVO:** Por favor responda a las preguntas que a continuación le planteo
Responda una sola alternativa

TECNICA DE AMBATO ()

UNIANDES ()

PUCE- AMBATO ()

PREGUNTAS	RESPUESTAS	
1. ¿Qué le motivó ingresar a la universidad?	Conocimiento	()
	Situación económica	()
	Tener una profesión	()
	Trabajo	()
	Estatus Social	()
2. ¿Qué carrera escogió?	Medicina	()
	Educación	()
	Ingenierías	()
	Otras	()
3. ¿Se ha sentido rechazado en la universidad, por su condición de indígena?	Si	()
	No	()
4. ¿Tuvo dificultades con el nivel de universitaria?	Si	()
	No	()
5. ¿Aspira culminar la carrera universitaria?	Si	()
	No	()
6. ¿Cuál ha sido el mayor problema al ingresar a la universidad?	Distancia	()
	Idiomas	()
	Económico	()
	Tecnológico	()
7. ¿Cree usted que hay discriminación racial en la universidad?	Si	()
	No	()
8. ¿Tiene acceso a becas para estudiar?	Si	()
	No	()

Muchas Gracias por su colaboración

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL (ANEXO 3)
MAESTRIA EN EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS JÓVENES BACHILLERES INDÍGENAS QUE NO INGRESARON A LA UNIVERSIDAD

1. **OBJETIVO:** Complementar el panorama de estudio, sobre la educación superior en la provincia de Tungurahua y sus dificultades de acceso por la condición étnica.
2. **INSTRUCTIVO:** Por favor responda a las preguntas que a continuación le planteo
 Responda una sola alternativa

PREGUNTAS	RESPUESTAS	
1. ¿Conoce los derechos humanos que tenemos todos los ecuatorianos?	Si	()
	No	()
2. ¿Considera usted que los hombres y las mujeres deben tener los mismos derechos?	Si	()
	No	()
3. ¿Considera usted que la mujer indígena debe ingresar a estudiar en la universidad?	Si	()
	No	()
4. ¿Alguna vez, se ha sentido rechazado por su condición de indígena?	Si	()
	No	()
5. ¿Indique la causa por la que no ingresó a la universidad?	Idioma	()
	Distancia	()
	Económico	()
	Tecnológico	()
6. ¿Si tuviera la oportunidad de ingresar a la universidad, qué carrera escogería?	Docencia	()
	Medicina	()
	Ingenierías	()
	Otras	()
7. ¿Le gustaría tener una beca para continuar los estudios en la universidad?	Si	()
	No	()
8. ¿A qué actividad se dedica usted?	Agricultura	()
	Ganadería	()
	Artesanía	()
	Otras	()

Muchas Gracias por su colaboración

CUADRO PARA UBICAR LOS GRADOS DE LIBERTAD (ANEXO 4)

Grados de libertad	Probabilidad de un valor superior				
	0,1	0,05	0,025	0,01	0,005
1	2,71	3,84	5,02	6,63	7,88
2	4,61	5,99	7,38	9,21	10,60
3	6,25	7,81	9,35	11,34	12,84
4	7,78	9,49	11,14	13,28	14,86
5	9,24	11,07	12,83	15,09	16,75
6	10,64	12,59	14,45	16,81	18,55
7	12,02	14,07	16,01	18,48	20,28
8	13,36	15,51	17,53	20,09	21,95
9	14,68	16,92	19,02	21,67	23,59
10	15,99	18,31	20,48	23,21	25,19
11	17,28	19,68	21,92	24,73	26,76
12	18,55	21,03	23,34	26,22	28,30
13	19,81	22,36	24,74	27,69	29,82
14	21,06	23,68	26,12	29,14	31,32
15	22,31	25,00	27,49	30,58	32,80
16	23,54	26,30	28,85	32,00	34,27
17	24,77	27,59	30,19	33,41	35,72
18	25,99	28,87	31,53	34,81	37,16
19	27,20	30,14	32,85	36,19	38,58
20	28,41	31,41	34,17	37,57	40,00
21	29,62	32,67	35,48	38,93	41,40
22	30,81	33,92	36,78	40,29	42,80
23	32,01	35,17	38,08	41,64	44,18
24	33,20	36,42	39,36	42,98	45,56
25	34,38	37,65	40,65	44,31	46,93
26	35,56	38,89	41,92	45,64	48,29
27	36,74	40,11	43,19	46,96	49,65
28	37,92	41,34	44,46	48,28	50,99
29	39,09	42,56	45,72	49,59	52,34
30	40,26	43,77	46,98	50,89	53,67
40	51,81	55,76	59,34	63,69	66,77
50	63,17	67,50	71,42	76,15	79,49
60	74,40	79,08	83,30	88,38	91,95
70	85,53	90,53	95,02	100,43	104,21
80	96,58	101,88	106,63	112,33	116,32
90	107,57	113,15	118,14	124,12	128,30
100	118,50	124,34	129,56	135,81	140,17

Fuente: GABALDON, Castillo Felipe

Autora: Lida Caiza G.